

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXVIII - No 11.263 - LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 3 DE ENERO DE 1990 - 32 PAGINAS - Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

No se amplió plazo para canje de billetes

La ampliación del plazo para el canje de pesos bolivianos y cheques de gerencia puede ser dispuesta por ley o decreto con cargo a ley. Por el momento, los billetes viejos no tienen valor y no pueden ser canjeados (página 4).

Intensa lluvia provoca derrumbes e inundación



La intensa precipitación pluvial que se registró ayer en la ciudad de La Paz provocó derrumbes, inundaciones y varios problemas. Personal del Retén de Emergencia se declaró en estado de alerta (página 12).

Especulan con la cotización del dólar

El alza del precio del dólar en el mercado paralelo es especulativa. El BCB tiene capacidad para atender la demanda de divisas, se informó oficialmente (página 4).

Ola de frío mató a 289 personas en India

Una ola de frío mató a 289 personas en la India y Bangladesh. Este fenómeno natural es considerado inusual y, por lo tanto, impidió que se tomaran las previsiones correspondientes (página 11).

Tropas de EE.UU. abandonan Panamá

El primer contingente de tropas norteamericanas abandonó Panamá; sin embargo, no se espera que los militares norteamericanos dejen el territorio que ocuparon el 20 de diciembre (página 9).

"Marea negra" amenaza la costa marroquí



Toneladas de petróleo derramado por un císterna amenazan la costa marroquí donde se hacen desesperados esfuerzos para evitar que los 260 kilómetros cuadrados de "marea negra" se extiendan (página 11).

Continuará lucha contra narcoterrorismo

El gobierno colombiano reiteró su decisión de luchar contra el narcoterrorismo hasta lograr la victoria definitiva (página 9).

Representante panameño se incorporó a la OEA

El representante del gobierno de Guillermo Endara se incorporó al Consejo Permanente de la OEA. Se afirma que éste es un nuevo paso para lograr el reconocimiento internacional (página 9).

Se plantea conflicto de poderes por entrega de Arce Gómez

Suprema acusa al Ejecutivo de violar ordenamiento jurídico

Expatriación del ex militar fue calificada como "usurpación de funciones" y "atropello del Poder Judicial" por el presidente de la Corte, Edgar Oblitas. Presidente del Senado defendió al Ejecutivo

Un conflicto de poderes -manifestado a través de duras críticas de la Corte Suprema al Poder Ejecutivo- se planteó ayer en torno a la entrega del ex coronel Luis Arce Gómez a la justicia de Estados Unidos, hecha el pasado 21 de diciembre por orden del presidente Jaime Paz Zamora.

Esa entrega fue calificada como "usurpación de funciones, uso indebido de la función ejecutiva [y] atropello del Poder Judicial" por el presidente de la Corte Suprema, Edgar Oblitas, en el solemne acto de inauguración del año judicial 1990, realizado en Sucre, al que no asistió el ministro del Interior, como era norma.

El presidente se interesó que el propio gobierno en conocer las revelaciones que pudo aportar este acusado (Arce Gómez) para el establecimiento de muchos hechos que se conocen a medias, dijo Oblitas, tras recordar que el ex militar estaba prófugo bajo la jurisdicción del Supremo Tribunal, antes de ser detenido en Santa Cruz y enviado a Miami.

En el acto, el presidente del Senado, Gonzalo Valdés, en defensa de la conducta del Ejecutivo, asegurando que Arce Gómez "con seguridad" será condenado en Estados Unidos a unos 25 años de prisión, por narcotráfico.

"¿Cuántos años hubiésemos tenido que esperar en Bolivia para que la justicia dicte una sentencia condenatoria?", añadió Valdés.

Oblitas hizo un extenso análisis de la situación de la justicia boliviana. Dijo que el Poder Judicial pasa por una crisis que no se resuelve "cambiando hombres ni derrizando cortinas sino con medidas de carácter estructural, incluyendo la reforma de la Constitución Política del Estado".

En cuanto al narcotráfico, rechazó sindicaciones de "corrupción" hechas por Paco Zamora contra el Poder Judicial y afirmó que hay también graves deficiencias en el Ministerio Público.

Oblitas planteó la necesidad de que se investigue el supuesto apoyo del narcotráfico a "determinados partidos políticos".

(Más información, página 7).



Crisis en la Argentina

Una ama de casa trata de aprovisionarse en un casi vacío supermercado de Buenos Aires, donde prevalece la incertidumbre por la situación económica. (Página nueve).

Rodríguez AP

Se instalan nuevos gobiernos municipales

En La Paz, MacLean sería reelegido alcalde, si el MNR mantiene decisión de votar por su propio candidato

Los primeros escrutinios se presentaron ayer en el proceso para la elección de los alcaldes de las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y La Paz al efectuarse las reuniones preparatorias para la instalación de los nuevos concejos municipales, que se producirá hoy.

En la ciudad de La Paz, pese al deseo de los concejales electos a no empañar la elección de la directiva y el alcalde, los partidos políticos con representación municipal, no lograron acuerdos sobre quién será designado jefe de la Comuna.

El Acuerdo Patriótico del MIR-ADN continuaba, hasta ayer, realizando gestiones para posibilitar el apoyo de los dos concejales del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) a su candidato Ronald Mac Lean, o lograr que éstos no apoyen a CONDEPA.

Por su parte, el candidato del MNR, Guido Capra, afirmó ayer que los dos votos movimentistas no empañarán la designación del alcalde, aunque no ratificó su anterior declaración de que no "terciaría" en la designación del alcalde.

En cuanto a Conciencia de Patria (CONDEPA), se informó que se realizarán, en el transcurso de hoy, todos los esfuerzos para que los dos concejales movimentistas, en cuyas manos está la decisión de elegir alcalde, voten por Carlos Palenque.

Los concejales electos por la ciudad de La Paz jurarán hoy a las 17:00 horas a sus cargos, en un acto que se realizará en la Corte Superior del Distrito. La primera reunión del Concejo Municipal está prevista para mañana a las 17:00 horas.

COCHABAMBA

En la ciudad de Cochabamba, la sala plena de la Corte Departamental Electoral habilitó a Adolfo González Mier y Enrique Corzo Zurita, como concejales titulares de Unión Civil Solidaridad (UCS), en reemplazo de Mario Galindo Decker y Henry Torrello Boneta. Tras conocer las impugnaciones del sector opositor, que tuvieron que tener un juicio pendiente y no haber cumplido con el servicio militar obligatorio, respectivamente.

SANTA CRUZ

En la ciudad de Santa Cruz, la conformación del gobierno municipal quedó aplazada hasta mañana, debido a la falta de puntualidad y a la inasistencia de los concejales electos a la sesión, que estaba fijada para las 15:00 horas de ayer.



Prisioneros panameños

Un soldado estadounidense habla con un prisionero panameño, mientras otros detenidos observan desde el balcón de un edificio público utilizado como centro de reclusión, desde la invasión a Panamá producida hace casi dos semanas.

Noriega, presionado para abandonar la Nunciatura

PANAMA, 2 (EFE).- El Vaticano presiona al general Manuel Antonio Noriega, refugiado en la Nunciatura en Panamá, para que se entregue a la justicia, y en particular a la estadounidense, trás haber descartado la posibilidad de que reciba asilo en otro país.

Noriega se encuentra en Panamá el Arzobispo español Sebastián Labois, que tiene como huésped forzoso a Noriega desde el 24 de diciembre, en su sede diplomática cercada por tropas blindadas estadounidenses. Labois, representante del Vaticano en Panamá, ha dicho que "eventualmente" ha de ser el vaticano quien elige si decide o no entregar a Noriega al gobierno panameño o al estadounidense".

Labois declaró a EFE que ha indicado al derrocado general de 51 años que "la mejor opción es que se entregue a la justicia panameña", ya que tiene abierto en su contra dos procesos por narcotráfico.

El Nuncio explicó también a Noriega "la imposibilidad de que permanezca aquí [en la sede diplomática] indebidamente".

Labois aclaró que "no bien" las negociaciones que sostiene con el general Marc Clasen, jefe del Ejército Sur de Estados Unidos, y con el canciller panameño, Julio Lleras, pero que la situación es compleja y, por tanto, no se puede resolver en un día".

Las negociaciones entre el Nuncio y Noriega giran sólo en torno a las condiciones de la entrega, así como a la voluntad del Vaticano de encontrar una fórmula que no ponga en tela de juicio el principio de asilo.

Los obispos panameños, con el respaldo de Labois, han pedido a Noriega que se entregue a la justicia, una vez aclaradas "certas garantías de su integridad física y personal".

derecho de asilo

Benjamín Miguel Harb

Los derechos de asilo en los 30 años se han presentado en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso del asilo del Cardenal y sobre el del general que por las dificultades sentía miedo, se analizó la situación de la Embajada y de la propia magistratura.

Por la situación y convulsión norteamericana de los países latinoamericanos (2), el asilo se convirtió en un tema polémico en una institución legalizada tanto en las leyes internas como en los tratados. Entre los primeros podemos citar el caso del artículo 18 de la Constitución boliviana de 1861, que decía: "Se reconoce el derecho de asilo diplomático y a los asilados contemplados por las normas y convenciones internacionales". Dicho principio fue superado en la actual Carta Magna.

Entre los convenios sobre el asilo podemos citar los siguientes: Tratado de Derecho Internacional Penal de Montevideo de 1880; Tratado de La Habana de 1928; Tratado de Montevideo de 1933; Tratado de Montevideo de 1939; Tratado de Caracas de 28 de marzo de 1954 de la Undécima Conferencia Interamericana, firmado por los miembros de la OEA; Convención sobre el asilo internacional firmado en Caracas el 26 de mayo de 1960, que los miembros de la OEA. Estos convenios y tratados, si bien no están firmados y ratificados por todos los países de América, sirven de antecedentes y pautas para el tratamiento positivo del problema. Es así que se han planteado estos principios como: al asilo no se le considera un delito político, ni se aplica el asilo diplomático en sustitución del asilo civil, ni se le reconoce a las legembajadas, consulados, diplomáticos, nuncios y de guerra extranjeros de un país distinto al suyo.

En esta época el asilo protegió a delincuentes y autoridades de los países de América que cometieron crímenes, y se le reconoció a los delitos políticos, a aplicarse el asilo diplomático en sustitución o eclesiásticos que no iban a los lugares sagrados, y se le reconoció a la autoridad diplomática, para otra a la extranjería que el Derecho Interamericano reconoce a las legembajadas, consulados, diplomáticos, nuncios y de guerra extranjeros de un país distinto al suyo.

Cuestionario del Derecho Privado existen casos de asilo que constituyen excepciones que sirven de normas. Solo citaremos uno en el Curso de Derecho Privado Práctico del Dr. Jaime Prudencio Cosío, que dice: "El Estado asilado tiene el derecho de calificar la naturaleza del delito o los motivos de la persecución. El no es licito conceder asilo a personas que al tiempo de solicitarlo se encuentran inculpadas o procesadas ante tribunales ordinarios competentes y por delitos comunes, ya que no son comprendidas en este caso pueden ser invitadas a retirarse o entregadas al gobierno local que no podrá juzgarlos por delitos políticos. El caso del general Noriega, que se ha convertido en un precedente entre las autoridades entre el ordenamiento jurídico entre la Santa Sede, EE.UU., Panamá, a la Santa Sede, VIII el inicio entre las España y Francia, surgió en el momento cuando las autoridades creían insuficiente lo que se solía hacer para claudicar la reacción local en la Embajada de las fuerzas armadas en sede diplomática, por las autoridades locales embajada y apresaron a

España da muchas explicaciones por lo que se solía hacer para claudicar la reacción local en la Embajada de las fuerzas armadas en sede diplomática, por las autoridades locales embajada y apresaron a

los detenidos se

someter el caso al arbitraje del Vaticano que define la situación en su famoso *Opus Dei*, interpretando los determinantes al Pueblo que a su vez los remite al embajador francés en Roma.

Por la situación y convulsión norteamericana de los países latinoamericanos (2), el asilo se convirtió en un tema polémico en una institución legalizada tanto en las leyes internas como en los tratados. Entre los primeros podemos citar el caso del artículo 18 de la Constitución boliviana de 1961, que decía: "Se reconoce el derecho de asilo diplomático y a los asilados contemplados por las normas y convenciones internacionales". Dicho principio fue superado en la actual Carta Magna.

Entre los convenios sobre el asilo podemos citar los siguientes: Tratado de Derecho Internacional Penal de Montevideo de 1880; Tratado de La Habana de 1928; Tratado de Montevideo de 1933; Tratado de Caracas de 28 de marzo de 1954 de la Undécima Conferencia Interamericana, firmado por los miembros de la OEA; Convención sobre el asilo internacional firmado en Caracas el 26 de mayo de 1960, que los miembros de la OEA. Estos convenios y tratados, si bien no están firmados y ratificados por todos los países de América, sirven de antecedentes y pautas para el tratamiento positivo del problema. Es así que se han planteado estos principios como: al asilo no se le considera un delito político, ni se aplica el asilo diplomático en sustitución del asilo civil, ni se le reconoce a las legembajadas, consulados, diplomáticos, nuncios y de guerra extranjeros de un país distinto al suyo.

En esta época el asilo protegió a delincuentes y autoridades de los países de América que cometieron crímenes, y se le reconoció a los delitos políticos, a aplicarse el asilo diplomático en sustitución o eclesiásticos que no iban a los lugares sagrados, y se le reconoció a la autoridad diplomática, para otra a la extranjería que el Derecho Interamericano reconoce a las legembajadas, consulados, diplomáticos, nuncios y de guerra extranjeros de un país distinto al suyo.

En la situación del Vaticano en el caso Noriega es angustiosa, porque por una parte debe respetar el principio humanitario de dar asilo al persiguiendo, lo que constituye una de sus más grandes conquistas en servicio de los derechos humanos. Por otra parte, la decisión que se tomó en uno u otro sentido ha de servir de antecedente para futuros casos que se presenten. Pero frente a esto está la situación en su caso sentencia de nulidad emitida en EE.UU. delito que el Papa Juan Pablo II ha calificado como un flagelo de la humanidad.

Creemos que lo más prudente en este caso, a fin de no menguar en el asilo de asilo, es recurrir a la cattività, que es la única condición del General Noriega como enemigo de su país, es decir, por hechos que lesionan a la vez el orden político y el derecho común, y los delitos que se liguen estrechamente al fin político aunque por su sencillez tengan un delito común, para desclarar la naturaleza del delito y la no entrega del asilado.

1. Presenta la concreción de delitos políticos con comunes. Entre los primeros tenemos el haber sido determinante para realizar elecciones legales; el haber sido determinante para establecer las normas legales de Panamá. Entre los delitos comunes tenemos: la acusación de delitos contra la libertad, la vida e integridad corporal, narrorátricos, etc.

2. Corresponde al Vaticano calificar el asilo, para lo que deberá tener en cuenta la tradición

Benjamín Miguel Harb, consultor eclesiástico, ex diputado de la Alcaldía ADN/FDC



Para evitar la crisis petrolera

Por Carlos Meyer Ayala

De acuerdo a la estadística del sector petrolero, de 1975 a 1988 se ha registrado en el país una accentuada declinación en la producción de hidrocarburos líquidos en un orden de un 5.8% acumulativo anual, mientras que la producción de gas natural se incrementó a un ritmo acumulativo anual del 0.5%.

Con el propósito de evitar crisis futuras, deberá considerarse la necesidad de colocar grandes inversiones en explotación, con el fin de aumentar las reservas de hidrocarburos que incrementan las reservas de incorporación y reposición y ante todo cubrir los requerimientos de mercado interno.

Por otra parte, es imprescindible recordar que la década del 80 ha sido atestada de los impactos generados por el colapso de los hidrocarburos, leparación de las ventas del general Noriega como enemigo de su país, es decir, por hechos que lesionan a la vez el orden político y el derecho común, y los delitos que se liguen estrechamente al fin político aunque por su sencillez tengan un delito común, para desclarar la naturaleza del delito y la no entrega del asilado.

Si bien la política adoptada en

los últimos años sirvió para estabilizar nuestra economía, no es recomendable instar con ese modelo, porque lo que estamos haciendo es limitar la actividad exploratoria a niveles verdes, que es lo que nos lleva a la crisis. No obstante que el 47% de nuestro territorio es potencialmente rico en hidrocarburos, y aunque sólo han sido explotados en un 25% aproximadamente, en las denominadas áreas tradicionales y no tradicionales, con el descubrimiento de 51 campos productores de gas condensado y petróleo.

Por lo anterior, deducimos que Bolivia cuenta con un espíritu petrolero potencial y con perspectivas futuras halagadoras, si se lo compara con el de otros países, donde la fase de explotación, donde la industria encuentra en sus límites de crecimiento.

Considerando que la industria del petróleo se encuentra dentro del grupo que se caracteriza por la utilización intensiva de capitales, con la compensación de resultados tan altos de rendimiento, importa la implementación de políticas para vislumbrar mayores inversiones en la explotación y de esta manera incrementarla a niveles superiores, al desarrollo de aquellos campos que esperan ser puestos en producción; a la instalación de ductos estratégicos y, ante todo, a la apertura de nuevos mercados no cautivos, teniendo en cuenta que Argent-

entina, Brasil, Chile, Perú se encuetren estos grandes mercados compradores de gas.

Se puede acotar que, para mayor explotación, requeriremos un mayor repunte de producción de líquidos con ritmo adecuado para soportar el crecimiento de la demanda interna, que con una demanda reactiva sea capaz de producir un nivel similar al de los 40.000 barriles diarios o más, contra los actuales 20.000 barriles diarios de producción, obviando que podrían ser excedentes para su exportación.

En materia petrolera, el tiempo es importante para la actividad explotadora, el desarrollo del campo descubierto puesta en marcha. Esto nos lleva a recordar que un año de campo petrolero es una gran cantidad en un corto momento, sin disponer de la suficiente mano de obra que debiera permanecer para que el campo continúe produciendo normalmente.

El factor tiempo debe ser nos reflexionar para evitar crisis petrolera que podría vivir en el futuro.

Carlos Meyer Ayala, profesor catedrático en la Universidad Católica de La Plata. Director del Tercer

Estados Unidos

De 1965 a 1989: el nuevo desatino

Por Gregorio Selser

En el diario "Los Angeles Times" el periodista Jonathan Lethem ha sido de los primeros en recordar las luchas liberales de Estados Unidos que tuvo la honesta valentía de señalar el malicio de la invasión y ocupación armada de Panamá, tras la conveniente fachada de los argumentos o realidades del general Manuel Noriega, la voluntad de incumplir las obligaciones más explícitas de los tratados. "Terrorists Carter of 1977, las que disponen que al mediado del 31 de diciembre de 1990, todo el espacio aéreo de la zona del Canal debe estar en vías aéreas y autorizadas instancias civiles y militares deben permitir a la ración y al pueblo panameños intervenir en los asuntos internos de otros países, sin ai-nes se panan al comunismo".

Selzer afirmó en una de sus conclusiones: "La intervención norteamericana fue una tragedia histórica, pero quizás la mejor muestra de la posibilidad de una victoria comunista o castrista en las tierras dominicanas. Dominicanos como resultado de la revolución de 1965, sin porque los Estados Unidos no tienen el derecho moral ni gubernamental de intervenir en cuantas aseveraciones tienen en contra a su autoridad para justificar su intervención en las relaciones internas de otros países, sin ai-nes se panan al comunismo".

Selzer convencido de que el autoritario régimen en español de aquel libro, hizo sin embargo justicia a su autor, al señalar que su autor y defensor de su autoridad y terrorismo actual operación, nombre que al sarcasmo añade la blasfemia y el cinismo. También otros latinos americanos se consideraron en la cercana o cercana a aquél barroco de lucas casi un exilio de la burguesía. Peter G. Slater, "Intervention and negotiation: the United States and the Dominican revolution", New York: Harper Row, 1979. Peter G. Slater.

"The dominican crisis. The 1965 constitutional revolt and the american intervention", Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1979. En varios más, los de los periodistas norteamericanos de primera maría, Ted Szulc, "Dominican Diary", New York: Delac-

orte Presa, 1965, publicado en España en una colección dirigida por Enrique Ruiz García y Dan Gurney, "The Dominican Republic: Result of the Damned", New York: G.P. Putnam's Sons, 1965.

Selzer afirmó en una de sus conclusiones: "La intervención norteamericana fue una tragedia histórica, pero quizás la mejor muestra de la posibilidad de una victoria comunista o castrista en las tierras dominicanas. Dominicanos como resultado de la revolución de 1965, sin porque los Estados Unidos no tienen el derecho moral ni gubernamental de intervenir en cuantas aseveraciones tienen en contra a su autoridad para justificar su intervención en las relaciones internas de otros países, sin ai-nes se panan al comunismo".

Selzer convencido de que el autoritario régimen en español de aquel libro, hizo sin embargo justicia a su autor, al señalar que su autor y defensor de su autoridad y terrorismo actual operación, nombre que al sarcasmo añade la blasfemia y el cinismo. Dominicanos como resultado de la revolución de 1965, sin porque los Estados Unidos no tienen el derecho moral ni gubernamental de intervenir en cuantas aseveraciones tienen en contra a su autoridad para justificar su intervención en las relaciones internas de otros países, sin ai-nes se panan al comunismo".

Y recordando Szulc, "El 22 de septiembre de 1965, las autoridades norteamericanas y latinas que componían la fuerza norteamericana en que intervenían se reunieron en la base aérea de quebrada de la costa, en el norte de Panamá, para evaluar las necesidades para el despliegue de tropas para la intervención en las tierras dominicanas, una medida que estaba clara en que los Estados Unidos "intervendrían rápidamente" si las autoridades norteamericanas no podían hacer lo mismo.

En el caso de la República dominicana, era difícil imaginar intervención armada encañonada, ya que la subversión Johnson inició en que trajo consigo la derrota de su enemigo, el presidente Fulgencio Batista, y que el resultado de quebrada de la costa, en el norte de Panamá, para evaluar las necesidades para el despliegue de tropas para la intervención en las tierras dominicanas, una medida que estaba clara en que los Estados Unidos "intervendrían rápidamente" si las autoridades norteamericanas no podían hacer lo mismo.

Además Korman: "Es necesario, los Estados Unidos deben intervenir en países latinosamericanos, pero de parte de los revolucionarios contra los militares y oligarcas, partidarios del 'statu quo' de Washington se acepta con

derecho a enviar tropas a suación, para asegurarse de que apoderado de ella si comunitario los escenarios sobre donde ejerce su autoridad su propia independencia y autonomía, que podrían hacer las autoridades norteamericanas.

En el caso de la República dominicana, era difícil imaginar intervención armada encañonada, ya que la subversión Johnson inició en que trajo consigo la derrota de su enemigo, el presidente Fulgencio Batista, y que el resultado de quebrada de la costa, en el norte de Panamá, para evaluar las necesidades para el despliegue de tropas para la intervención en las tierras dominicanas, una medida que estaba clara en que los Estados Unidos "intervendrían rápidamente" si las autoridades norteamericanas no podían hacer lo mismo.

Y recordando Szulc, "El 22 de septiembre de 1965, las autoridades norteamericanas y latinas que componían la fuerza norteamericana en que intervenían se reunieron en la base aérea de quebrada de la costa, en el norte de Panamá, para evaluar las necesidades para el despliegue de tropas para la intervención en las tierras dominicanas, una medida que estaba clara en que los Estados Unidos "intervendrían rápidamente" si las autoridades norteamericanas no podían hacer lo mismo".

Un cuadro de sangre y muerte, para asegurarse de que apoderado de ella si comunitario los escenarios sobre donde ejerce su autoridad su propia independencia y autonomía, que podrían hacer las autoridades norteamericanas.

En el caso de la República dominicana, era difícil imaginar intervención armada encañonada, ya que la subversión Johnson inició en que trajo consigo la derrota de su enemigo, el presidente Fulgencio Batista, y que el resultado de quebrada de la costa, en el norte de Panamá, para evaluar las necesidades para el despliegue de tropas para la intervención en las tierras dominicanas, una medida que estaba clara en que los Estados Unidos "intervendrían rápidamente" si las autoridades norteamericanas no podían hacer lo mismo.

Además Korman: "Es necesario, los Estados Unidos deben intervenir en países latinosamericanos, pero de parte de los revolucionarios contra los militares y oligarcas, partidarios del 'statu quo' de Washington se acepta con



PRESENCIA

Mutuo Fundado por
Hablar Cajas K. el
29 de Marzo de 1952

Directora:
Ana María Romero de Campero
Subdirectores:
Carlos Osio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, miércoles 3 de enero de 1990.

La cumbre antidroga requiere otro ambiente

La cumbre antidroga, que se celebrará en febrero próximo en la ciudad de Cartagena de Indias, aparece como una instancia decisiva para la elaboración de planes encaminados a acabar o, cuando menos, frenar sustancialmente esta perjudicial actividad. A ella asistirán los presidentes de países catalogados como principales productores de la hoja de coca, distribuidores y consumidores de la droga.

En lo que concierne a Bolivia, las autoridades han dicho que el plan que podría desplegarse en la lucha antimarcóticos deberá surgir de común acuerdo y tras un severo análisis cuatripartito. Han adelantado, su rechazo al envío de tropas.

Los luctuosos hechos ocurridos en Panamá, en el corredor de la invasión de tropas norteamericanas, ha tornado sensible la atmósfera del diálogo.

Por lo pronto, el primer mandatario del Perú ha dicho que no participaría en la cumbre de Cartagena, como protesta por la presencia de tropas estadounidenses en Panamá.

A este primer obstáculo se agrega otro, que vuelve con arrojar nuevas sombras a las imágenes iniciales de los cuatro presidentes. Aunado al anuncio hecho por un vocero de la Casa Blanca, de bloquear "militarmente" las rutas de distribución de drogas, comenzando por Colombia y continuando por otros países Centro y Sudamérica.

El propósito norteamericano de practicar un ataque en aguas internacionales de Colombia ha sido, a todas luces, unilateral habida cuenta de que el gobierno de Virgilio Barco dijo descartar el plan de George Bush.

América Latina: otro año de esperanzas frustradas

Por Antonio Edgar Moreno Valdivia

La tesis malthusiana, según la cual la especie humana crece más rápidamente que la producción de los medios 1, 2, 3, 6, 16, 32 (progresión geométrica), mientras que los medios de subsistencia lo hacen con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6... (progresión aritmética), básicamente señala: El crecimiento de la población se reproduce más allá de lo que permiten los recursos disponibles para la subsistencia.

Esa formulación "pesimista", basada en la imposibilidad de aumentar considerablemente la producción, en cierta medida, fue perdiendo validez en los países que alcanzaron un elevado grado de desarrollo científico y tecnológico, lo que implica que en estas naciones industrializadas existe una relación de correspondencia entre el crecimiento demográfico y el desarrollo de sus fuerzas productivas. Sin embargo, hoy en día, en los países en vías de desarrollo se plantean sombríos interrogantes acerca de las posibilidades de equilibrar la cantidad de población con los medios de subsistencia existentes.

La población de América Latina crece como ninguna otra; se estima que existen alrededor de cuarenta y cinco millones de habitantes, y que en la década que comienza, por el momento de millones de niños, la región tendrá la generación más numerosa de su historia. Es este crecimiento de la población, acompañado en algunos países como el muestra de un incierto desarrollo material, y en otros de un proceso de inserción social dependiente y tardío, contribuye a que surjan una serie de conflictos políticos, económicos y sociales. Pero sería un grave error aceptar lo que proclaman los defensores de Malthus, sobre la brevedad de la vida, y la afirmación de que la explosión demo-

gráfica constituye el mayor y principal obstáculo para el desarrollo de América Latina. Al contrario: en la mayor parte de nuestras naciones no sobra gente sino que falta.

El permanente deterioro de la situación general y las perspectivas de Latinoamérica, que existe hoy, en relación a su población, menor cantidad de alimentos y exportación cada vez menos, no se debe al crecimiento de su población. El origen de nuestros males está en la división internacional del trabajo que genera un comercio mundial discriminatorio manipulado por países imperialistas que no tienen la misma voluntad de ceder una parte de sus mercados internos a los productos provenientes de los países en vías de desarrollo.

El actual sistema económico, considerado por muchos observadores como una aberración, ha sido permitido a esta parte del mundo a un estancamiento económico y social, convirtiéndolo en uno de los principales exportadores de mano de obra a precios sumamente bajos destinados hacia el mundo desarrollado. El surgimiento de la región lo obligó a mantenerse en una situación que podría calificarse de una acumulación originaria permanente. Así, nuestros territorios continúan existiendo al servicio de las necesidades y exigencias foráneas.

El principal obstáculo para el crecimiento de América Latina es el endeudamiento externo que alcanza a los 401.000 millones de dólares. En la dérada de los ochenta, la región transfirió a sus acreedores alrededor de 180.000 millones de dólares, este enorme esfuerzo por cumplir con sus obligaciones externas incrementó significativamente el monto de su deuda social en aproximadamente 100.000 millones de dólares. Inmenso sacrificio que se expresa en el agudo deterioro de los indicadores de bienestar material de la po-

blación, evidenciado a través del aumento del desempleo, la caída de salarios, el despido masivo de trabajadores, la creciente inflación y la desaceleración, la liberalización del "cuaternopismo" y el trabajo precario. Los recortes en el gasto público que limitaron la atención en los servicios de salud, educación y vivienda, afectaron el bienestar social de la población.

A pesar de estos enormes esfuerzos emprendidos, las medidas de ajuste aplicadas en diferentes países, al concluir 1989, es innegable que continúa aumentando el déficit fiscal en la mayoría de las naciones de la región, y que las exportaciones no aumentaron como se esperaba, lo único que demuestra crecimiento, son las cifras de desempleo, de la inflación y del hambre. El resultado de estas políticas de ajuste, que se miden por cifras macroeconómicas, encubre el drama social que viven las mayorías y sólo está produciendo "ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres".

Al iniciarse un nuevo año, si bien las expectativas de la región no han sido muy buenas, deben rescatar como trascendental el hecho del surgimiento en toda Latinoamérica de gobiernos civiles democráticamente establecidos. En este contexto, los líderes políticos de las naciones industrializadas, deben comprender que existe en nuestros países la necesidad de superar el largo período de encaminamiento hacia un proceso de crecimiento económico con justicia social, no sólo para aligerar el sufrimiento de quienes soportan el peso de la crisis, sino esencialmente para la preservación y consolidación de nuestras jóvenes democracias.

Antonio Edgar Moreno Valdivia es egresado de la Carrera de Sociología de la UMSA.

Editora Presencia S.R.L.
Gerente General: Lionel Claudio Cardona
Impresores: Editorial Lux
La Paz - Bolivia

A propósito de los recursos hídricos

Por Marcelo Pereyra Almeida

La actual situación económica hace imposible el aprovechamiento adecuado de nuestros recursos naturales, particularmente los hídricos.

En Bolivia son muy pocas las obras, en este ramo, que puedan considerarse como de gran porte, pero vale la pena recordar que los fracasos con las pequeñas y medianas han significado la erosión de miles de dólares sin ningún beneficio para el país. Por ejemplo, la primera represa en Concepción, capital de la provincia Nueva de Chávez en Santa Cruz, se convirtió en un enorme criadero de mosquitos sin conseguir el abastecimiento de agua potable; no obviemos también la represa inaugurada en San Jacinto, en Tarija, ya presenta serios problemas en el túnel de aducción. Podríamos citar otros casos.

Misicuni, un proyecto con fines múltiples, puede ser un buen modelo para este análisis, no entiendo que sea el único factor que constituye la relación costo-beneficio del proyecto original, sino a los problemas técnicos que pueden acabar con esta obra cuando la obra haya sido ejecutada. Tampoco entramos en detalles específicos, como ser: Tipo de represa, material usado en la estructura, tipo de presión, vertederos, grifo de arte, cavitación, etc., sino fundamentalmente a los problemas que pueden surgir de los estudios hidrológicos para el proyecto.

Los proyectistas no son magos, ya sean europeos o norteamericanos. Necesitan de información técnica básica para iniciar cualquier diseño. Generalmente, los datos técnicos nece-

sarios son proporcionados por instituciones bolivianas o en otros casos se trabaja con los obtenidos por el consultor con los llamados estudios a corto plazo, éste quiere decir el uso de indicadores empíricos. Admisiones de datos existentes o las modalidades de simulación por computadora.

Los datos hidrometeorológicos existentes, en general, no son suficientes y, en muchos casos, poco confiables y los estudios a corto plazo, en este tipo de obra, ponen en riesgo el rendimiento original pretendido para la misma.

Los datos hidrometeorológicos, entre otros, permiten el cálculo del volumen de agua que será almacenada en base a precipitaciones, caudales o niveles, así como los mecanismos de operación de compuertas para las periodas lluviosas o de estiaje.

Si la infiltración de la superficie inundada o la intensidad de evaporación del nuevo espacio de agua creado no son iguales a los previstos en proyecto, el sistema no podrá funcionar con el rendimiento requerido; por lo tanto, la obra deberá aforzar. Además, no podemos olvidar que la calidad del agua no es la misma después que se forma el lago artificial, pues varía con la descomposición de materia orgánica existente sobre la superficie del lago, o por acción de diversos otros factores, comprendiendo de esta manera el uso previsto para el tratamiento, si se toman las precauciones debidas.

Los sistemas de riego son muy delicados, pues la cantidad y calidad del agua, sumados al

poco conocimiento en gran parte de nuestras comunidades sobre esta actividad padece, en corto tiempo, razonable actividad en el suelo, contaminación por agroquímicos y muchos otros problemas.

Los problemas imprevistos que han surgido en este tipo de trabajos realizados en otros países, han permitido obtener suficientes conocimientos, de modo que con las técnicas modernas hoy será una inconveniente cometer los mismos errores en nuestro país.

Por la experiencia de los países desarrollados sabemos que muchos factores en especial el hidrometeorológico, son fundamentales para el éxito de proyectos que producirán a nuestros recursos hídricos.

Los gobiernos no deben aceptar las presiones civicas, políticas o de cualquier índole que los lleven a tomar decisiones precipitadas en bases técnicas y económicas sólidas, pues esto significaría arrugar el beneficio público con los fondos asignados para la ejecución de cualquier proyecto.

Lo expresado, no significa una oposición al proyecto Misicuni, pues no conocemos los antecedentes ni detalles del proyecto; simplemente se trata de un comentario superficial con el cual trato de alertar a los ejecutivos de hoy, para que no se cometan los errores del pasado.

Marcelo Pereyra Almeida es ingeniero hidráulico-maestro.



El tejo

Por Juan Cristóbal Soruco Q.

¡E pur, si muove!

Al principio del año y más aún cuando se trata del inicio de la primera década del milenio, existen tentaciones muy grandes de rendir balances. Sin embargo, hay veces en que a uno le interesa más explicitar sus intuiciones. Escrito, por ejemplo, que es muy difícil, pero no desechar un feliz año nuevo, cuando los datos que la realidad nos ofrece no pueden ser más sombrios.

Me explico. Que el mundo está errumbándose hacia un futuro mejor, ni duda cabe. Los profundos cambios en Europa del Este, donde la participación y decisión se va dando paso a una estructura democrática "humana" dicen los checoslovacos; es un cambio cuyas repercusiones signifiquen transformar este mundo, donde parecería que la máxima es que "el hombre sea lobo del hombre". Esas transformaciones afectan al sistema capitalista que también tendría que cambiar. Todo esto, en aras de la utilidad de la felicidad del hombre en esta tierra.

Se trata de un proceso que si bien en Europa puede ser bastante rápido y pacífico, tardaría mucho en desarrollarse en América Latina. Puede que en un sistema de capitalismo, que pierde hegemonía, trata de mantener para sí lo que considera su "patio trasero". Por esto, es difícil augurar un feliz año nuevo.

Sin embargo, se percibe, cada vez con más fuerza, que será inevitable que en esta parte del mundo también se den transformaciones. De principio, viendo cayendo los muros que escondían la esencia profunda del sistema capitalista.

Los hombres y las mujeres que tenemos el privilegio de vivir el final del milenio, observamos que por ejemplos el humor del nazismo alemán o del fascismo italiano o de las dictaduras que en América Latina proliferaron y que son controladas, tiene un origen común. Se trata del sistema capitalista que reproduce efíacemente divisiones y dominación.

Cuando las formas pascifacas, aparecen las otras, variadas, formadas con que una misma cuelga, rompen toda forma de convivencia pacífica retroayendo, en los albores del Siglo XXI, los métodos que los pueblos denominados "primitivos" utilizaban al arrancar árboles (por ejemplo, el allanamiento a la Europa de la Nicaragua en Panamá por tropas del ejército invasor; salvo error, ni en Alemania nazi se había dado este tipo de atentado).

Pero, también se mantienen las formas súbditas de dominación. Hoy está en vogueta aquella teoría que dice que la ideología ha muerto o que la administración de un país es cosa que atinge a unas cuantas mentes lucidas, que protegen el status quo. Esto nos trae

tan de hacer iragar en píldoras como "modernidad", "renovación", "populismo". Y es tal la avalancha de mensajes, que muchas veces distorsionan de nuestras utopías, de nuestros orígenes, de nuestro futuro.

Felizmente, pese a la crisis, la historia avanza. Y los hombres y las mujeres que la hacen han exigiido y conseguido importantes transformaciones. Exigen trabajo y la posibilidad de alcanzar mejores niveles de vida, así como reproducir efíacemente diversidad y derechos humanos.

Hoy el pragmatismo intenta convencernos de que es imposible estirar las sábanas; sin embargo, al fin del milenio, intuimos que no se trata de estirarlas, sino de caminar. Obviamente, las ideas, las propuestas, las acciones que deben revitalizar, transformarse, estructurarse, perdi la utopía de mejores días en esta tierra de belleza manifiesta incómoda. Que por ahí se nos rían, no importa.

En nuestro rincón, pese a las frases que hoy hay un movimiento social que se organiza, que realiza transformaciones, a buscando caminos por donde realizar sus sueños, y hay hombres y mujeres que están unidos a él.

Como dijo Galileo, cuando los pragmáticos de entonces lo obligaron a retractarse de sus investigaciones que descubrían que el mundo giraba alrededor del sol, "sin embargo, se mueve".

A mano alzada

Por Rubén Vall



Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casa de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Telex 2659 BV - Telefax 391040

La Biblia en sus manos El que quita el pecado del mundo

Al día siguiente, Juan vio a Jesús que venía a su encuentro y exclamó: "Ahi viene el Cordero de Dios, el que quita el pecado del mundo. De él yo declaro. Detrás de mí viene un hombre que ya está delante de mí porque exalta ante mí. Yo no lo conozco; pero me gustaría bautizar con agua con mías a él, para que se acerque a la carne".

Juan dio este testimonio: "He visto al Espíritu bajar del cielo como paloma y quedar sobre él. Yo no lo conocía, pero Juan, que me envió a bautizar con agua, me dijo también: Verás al Espíritu bajar sobre aquel que ha de bautizar con el Espíritu Santo, y se quedará en él. ¡Y lo he visto! Por eso puedo decir que éste es el cordero de Dios".

Al día siguiente, de nuevo estaba allí Juan con dos de sus discípulos. Al ver que Jesús iba pasando, dijeron: "Rabbi, el Cordero de Dios". Cuando lo oyeron esos discípulos, siguieron a Jesús. Juan, 1, 29-36.

La Paz, Bolivia, miércoles 3 de enero de 1989

Senador aprobó
el presupuesto
para 1990

El presidente de la Cámara de Diputados, Edgardo Barrientos Sánchez, anunció ayer que este viernes el Congreso aprobará el proyecto general de la nación para el ejercicio 1990, presentado por el Poder Ejecutivo.

Indicó que la proporcionalidad entre las actividades que se realizan en el presente mes de enero y las que se realizan en las siguientes sesiones el próximo año.

El Congreso Nacional, en la presente gestión de 1989, modernizará y modificará la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral, para que en las próximas elecciones generales y municipales se garantice el voto ciudadano, afirmó ayer el senador del MIR Nuevo Mayo, Jorge Barrientos. Explicó que la ley del poder Legislativo no será efectiva, ya que el mismo no modifica la Constitución Política del Estado, que es anárquica.

"El Senado y el Congreso tienen que asumir esta responsabilidad a partir del inicio de enero en que reinician las actividades parlamentarias", dijo. Añadió que se debe modernizar la CPE, principalmente en las disposiciones re-

Afirma senador Barrientos:

Senado modificará Constitución Política del Estado y Ley Electoral

El Congreso Nacional, en la presente gestión de 1989, modernizará y modificará la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral, para que en las próximas elecciones generales y municipales se garantice el voto ciudadano, afirmó ayer el senador del MIR Nuevo Mayo, Jorge Barrientos. Explicó que la ley del poder Legislativo no será efectiva, ya que el mismo no modifica la Constitución Política del Estado, que es anárquica.

"El Senado y el Congreso tienen que asumir esta responsabilidad a partir del inicio de enero en que reinician las actividades parlamentarias", dijo. Añadió que se debe modernizar la CPE, principalmente en las disposiciones re-

ferentes a la nominación de los conductores de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

"Es necesario que esta modificación y modernización de la CPE se tiene que derivar a una nueva estructuración de la ley electoral, porque se debe respetar el voto del ciudadano".

Afirmó que se distorsiona la actividad democrática, debido a los actuales trastornos entre sectores políticos que actualmente eran irreconciliables y ahora muestran actitudes renidas con la moral política.

El sometimiento del poder electoral a intereses sectarios que han manejado el país desde 1952, ha derivado en estos últimos años resultados poco satisfactorios para las aspiraciones, necesidades y demandas del país", expresó.

El senador Casasola reiteró que este será de mucha importancia para el país, no solo por las actividades que se realizarán, sino el anuncio que hará el primer ministro de la situación en relación a la situación económica del

Diputado advierte una posible disolución de Izquierda Unida

La anunciada salida del Movimiento Bolivia Libre (MBL) de la izquierda Unida, podría dar origen a una disolución de ese frente político que agrava más la crisis que enfrenta la izquierda nacional, afirmó ayer el diputado Raúl Puentec.

Scháholé es necesario lograr marcos de unidad para las fuerzas populares dijó el diputado Jaime Zamora. Convergencia, y que es necesario buscar medios de unidad para evitar los traspiés que da la izquierda boliviana.

En recientes declaraciones, el diputado Alfonso Alem, del MBL, afirmó que por decisión de ese partido, se consultaría el posible de la izquierda nacional y el posible abandono de la Izquierda Unida. Ese partido realizó una convención partidaria en la ciu-

dad de Cochabamba, donde se analizaron los últimos resultados de las elecciones municipales y los pasos que se deben seguir para la construcción del movimiento popular.

Marcos Domic, del Partido Comunista y miembro de la Izquierda Unida, calificó como positiva la situación de la izquierda boliviana, pero los resultados obtenidos en las últimas elecciones municipales, que logró más de 100 autoridades comunales en el país.

Explicó que quienes están preparados por la situación de la izquierda Unida, son aquellos que tienen alta formación ideológica, porque siempre se han confrontado problemas y no por ello se deberá prodecer a su abandono.

Según diputado del MNR Mensaje presidencial parece que será un programa de promesas

El mensaje presidencial parece que será un "programa de promesas", por la "menguada obra" realizada durante los últimos cinco meses de gobierno, afirmó ayer el diputado Edwin Rodríguez, del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Tradicionalmente, el Presidente de la República emite su mensaje de fin de año para informar a conocer las realidades de lo que ha realizado, en función del programa de gobierno que presentó en el proceso electoral, añadió.

"En la actualidad hay una innovación", dijo al señalar que no hay rendición de cuentas ni eva-

luación de lo que se realizó, porque parece que "es tan menguada la obra", que se han invertido los papeles, agregó.

Parece que se está elaborando para el ocho de enero un programa de promesas", afirmó al advertir que sigue en el programa electoral.

Rodríguez indica que la posteriorización en el mensaje presidencial, sólo demuestra el "vacío de los cinco meses de gobierno de este régimen".

Informó que espera con "cierta certeza" el plan de gobierno, porque se anuncian reformas estructurales en la aduana y parece que significa el anuncio del retorno de sistema aduanero al colonialismo.

"Lo que vale decir es que se busca rematar las aduanas al mejor postor", dijo al manifestar que de esta forma se encontrará una solución, pero retrocediendo a sistemas antiguos.

'BANCO MINERO DE BOLIVIA'

"AVISO DE REMATE"

EL JUEZ UNDECIMO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL LA PAZ, ETC.

HACE SABER: Al público en general, que por Auto de Fs. 520 Vta. de obrados, de fecha 14/12/89, se ha señalado el dia 25 de enero del próximo año a las 15:30 para el verificativo en subasta pública, de los bienes inmuebles (Concesiones), otorgados en garantía, que a continuación se detallan: "Santa Rosa" de 75 pertenencias, y Dms. "Santa Rosa" de 20 - 100 mil 2, sobre vetas de antimonio y otros, ubicados en el Cantón Caracollo, provincia Cercado del Distrito de Oruro; "Concordia" de 40 pertenencias y "Dms. Concordia", de la Provincia de Antímano y otros, ubicados en el Cantón Caracollo, Prov. Cercado del Distrito de Oruro; "Pablo", de 40 pertenencias, Antimonio y Otros ubicados Dpto. de Oruro; "Marcelo", de 20 pertenencias, Antimonio y Otros ubicado en el Cantón Caracollo, provincia Cercado del Distrito de Oruro; "Eleso" de 1.000, pertenencias, Antimonio y Otros, ubicado en el Cantón Colquiri 1.000, pertenencias, Antimonio y Otros, ubicado en el Cantón Mozoa Prov. Inquisivi del Distrito de La Paz; "San Luis" de 200, pertenencias, Antimonio y Otros, ubicado en el Distrito de La Paz; "Marcelo", de 451 pertenencias, Antimonio y Otros, ubicado en el Cantón Caracollo Prov. Cercado del Distrito de Oruro.

Las concesiones mineras anteriormente detalladas, incluyen campamentos, instalaciones, maquinarias y equipos, las que serán rematadas sobre la base del monto de los fondos totales de Dólares Americanos (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO), que se le tendrá asiendo dentro del proceso Civil Coactivo seguido por la Fundación de Estado de Oro S.A. contra La Empresa Minera "Taramita Ltda.". Los interesados en dicho remate deben acercarse a la Sala de Remates, del Palacio de Justicia, previo el empacho de 5% dejando en la Secretaría del Juzgado el efecto, se designa como Martillera la Sra. Cecilia Ruiz, previas las formalidades de ley.

P.D. del S.J. 11mo. de P. en lo Civil.

L. Ruzena Villarroel Montaño
Secretaria del Juzgado 11to. de Partido en lo Civil
La Paz - Bolivia

Mañana será designado alcalde de La Paz

Hoy será posesionado el Concejo Municipal

tarde a las 17:00 horas.

Cuando se le insistió si el visto de su bancada sería para el Acuerdo Patriótico, CONDEPA o el propio MNR, Guido Capra respondió:

"Yo no soy el comité ejecutivo del MNR. Hace unas semanas la sesión en la que se elegirán las autoridades municipales de la gestión 90-91".

Explícito que anoche se acordó que la primera sesión será el jueves y no mañana para tener el tiempo necesario para que se cumpla con el reglamento y el estatuto orgánico de la Ley Orgánica de Municipios que establece artículos 19 y 21 que se debe elegir a la junta directiva y al alcaldé en la primera sesión.

MACLEAN

Al término de la reunión reservada, efectuada anoche, Capra evaluó dicha sesión previa como positiva, porque permitió avanzar con el propósito de que se lo convocara una junta directiva del Concejo Municipal y se designe un alcaldé en la primera sesión.

Refiriéndose a la primera reunión explicó que ésta se efectuará mañana, 4 de enero, luego del juramento en la Corte Superior del distrito, acto que se realizará esta

Según diputado

Concejales del MNR votarán por Guido Capra

El diputado del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Edwin Rodríguez, informó ayer que los concejales electos por su partido en las pasadas elecciones municipales del 3 de diciembre, votarán por su candidato a alcaldé de Guido Capra.

La afirmación la hizo al referirse a la elección del alcaldé paseado por el Concejo Municipal, que comenzará hoy a sesionar para designar a su directiva y elegir al alcaldé de La Paz.

Informó que el MNR aún no adoptó una definición en torno a

la elección del alcalde, debido a que el subje de su partido, Gonzalo Sánchez de Loayza y el secretario ejecutivo, Juan Carlos Durán Saucedo, no se encuentran en la ciudad de La Paz.

Al manifestar que la decisión será adoptada antes de que comience la reunión del Concejo Municipal de La Paz, afirmó que si Ronald MacLean es alcaldé no será por los votos del Movimiento Nacionalista Revolucionario, sino de Unión Civil Solidaridad.

"El MNR ya ha definido, mediante la suscripción de un docu-

CONDEPA anuncia que el MNR votará por Palenque

mento con el Sr. Max Fernández, su postura frente a la designación de alcaldes en todo el país, al margen de esa posición no hay ningún otro acuerdo aprobado por el comité ejecutivo del partido", indicó al informar que una última decisión se adoptará en el transcurso de la presente semana.

Los periodistas le consultaron si los concejales movimientosistas votarían por Guido Capra, posiblemente que Ronald MacLean sea alcaldé, afirmó. "Si eso ocurre no será por obra del MNR, sino de la UCS".

indicó.

"Por otro lado, existe una gran diligencia y debilitamiento de la candidatura de MacLean por las propias discrepancias en el seno de Acción Democrática Nacionalista", señaló.



Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.

el MNR vota por Palenque en la ciudad de La Paz.

"El apoyo decidido del MHL a la candidatura de Carlos Palenque implica que su condicionamiento abre un gran sector de negociación entre CONDEPA y el MNR".

El diputado de CONDEPA, Andrés Soliz, señaló que las bases están reflejadas en los propósitos de ambos partidos de modificar Ley Electoral y la estructura de las cortes electorales, así como lograr el respeto a la mayoría relativa en las elecciones.

"CONDEPA tiene fundadas esperanzas de que Palenque sea ungido alcalde municipal en las próximas horas porque tenemos una base de trabajo bastante amplia para negociar con el MNR", sostuvo.

"Coincidimos con el MNR en que deben respelarse en todas las elecciones futuras las primeras autoridades, tanto en las municipales del 91 como en las presidenciales del 93", acotó.

Soliz declaró que nuevas posibilidades de negociación se presentaron en el interior de su partido como el condicionamiento del voto del Movimiento Bolivia, Libre en Cochabamba a cambio de que

Anuncie en

PRESENCIA

68 agencias en toda la República

el MNR vote por Palenque en la ciudad de La Paz.

"El apoyo decidido del MHL a la candidatura de Carlos Palenque implica que su condicionamiento abre un gran sector de negociación entre CONDEPA y el MNR".

El diputado de CONDEPA, Andrés Soliz, señaló que las bases están reflejadas en los propósitos de ambos partidos de modificar Ley Electoral y la estructura de las cortes electorales, así como lograr el respeto a la mayoría relativa en las elecciones.

"CONDEPA tiene fundadas esperanzas de que Palenque sea ungido alcalde municipal en las próximas horas porque tenemos una base de trabajo bastante amplia para negociar con el MNR", sostuvo.

"Coincidimos con el MNR en que deben respelarse en todas las elecciones futuras las primeras autoridades, tanto en las municipales del 91 como en las presidenciales del 93", acotó.

Soliz declaró que nuevas posibilidades de negociación se presentaron en el interior de su partido como el condicionamiento del voto del Movimiento Bolivia, Libre en Cochabamba a cambio de que

comunicamos a los socios y usuarios de la Zona Sud (Dígitos 79XXXX), que por razones técnicas de ajuste en el enlace óptico Calacoto-Gran Centro recientemente instalado, interrumpiremos el servicio telefónico los días 3 y 4 del presente a Hs. 23:00 a 6:00 del día siguiente.

Insumamos tomar nota y solicitar la comprensión de los usuarios.

La Paz, 2 de enero de 1989

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE UYUNI

"HIJA PREDILEcta DE BOLIVIA" PROVINCIA QUILARRO

Casilla N° 36
UYUNI-BOLIVIA

INVITACION PUBLICA

Por disposición del H. Alcalde Municipal y Presidente del Comité de Contratación Administrativa, se insita a las personas naturales o físicas a la presentación de ofertas en sobre cerrado, para la adquisición de 300 cuerdas de gancho vacuno salado puesto en Camal, al precio de S/ 18.- la unidad. Las ofertas se recibirán hasta el día viernes 5 de enero de 1989, a Hs. 16:00 p.m. Las apertura, calificación y adjudicación se llevará a cabo el mismo día a Hs. 17:00 p.m. La institución se sujetará al D.S. 21600.

Uyuni, diciembre 26 de 1988

Dr. Mario Salinas Jaldón
H. ALCALDIA MUNICIPAL Y PTE.
COMITE CONTRATACION

Sello: Honorable Alcaldía Municipal de la Provincia Quillarco, Uyuni-Bolivia.



Fue inaugurado el Año Judicial

Corte Suprema censura al gobierno por violar la Constitución

BUCHE, 2 (PRESENCIA). El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Edgar Oblitas Fernández, formuló hoy aquí, en el acto de inauguración del Año Judicial, un severo y rotundo dictamen de defensa de este Poder del Estado, a la vez que censuró al Ejecutivo por el atropello que vulneró la Constitución Política del Estado, al haber entregado al ex Ministro del Interior Luis Arce Gómez a las autoridades norteamericanas, quienes se hallaron a la jurisdicción del Supremo Tribunal.

El discurso íntimo del presidente de la Corte tradujo, a juicio de los asistentes al solemne acto de inauguración, el profundo distanciamiento suscitado a raíz de la extradición del ex hombre fuerte del gobierno de facto de Luis García Meza, la indignación de los magistrados y funcionarios del Estado y que el agravio lo hubiera preferido el propio Presidente de la República, no solo en el que visitó estos días. El diferimiento entre ambos poderes de la Nación se reflejó asimismo en la inasistencia del Primer Mandatario y su representante, el Ministro del Interior, que habían sido especialmente invitados al acto inaugural establecido por la Ley de Organización Judicial.

Los aspectos más cruciales inherentes al desempeño de la fragil administración de justicia en el país fueron abordados con firmeza por Oblitas Fernández en un discurso que fijó la polémica del Poder Judicial sobre el ilegal acto cometido por el Gobierno, que culminó al frente de la campaña de desprestigio lanzada contra los tribunales.

CRISIS Y REFORMA

La primera fundamental planteada por Oblitas fue la aceptación de una crisis en el Poder Judicial que se extiende, de igual modo, a los otros poderes del Estado; así como no se descubre "cambios" que no resuelven el corto plazo, que es estructural y reclama profundas transformaciones a través de una reforma



Edgar Oblitas, presidente de la Corte Suprema de Justicia

constitucional, mediante la acción del Legislativo "obstante poco funcional", que también daña las relaciones entre los tres poderes y el magisterio. Frente a la frustración de una opinión pública que entraña una actitud negativa hacia los jueces algunos fallos que han llevado a los procesados, el Sala Penal Juzgado ha absuelto a ningún procesado que hubiera sido condenado por los tribunales inferiores. La realidad es diferente para los magistrados que suelen quedar "sorprendidos e indignados" cuando las autoridades emergentes de la república, como poses moralizantes, acusan al Poder Judicial de corrupción, sin dirigir en los que los fiscales, encargados de levantar y dirigir las diligencias de policía judicial, lavan estas diligencias, en una nueva modalidad de prevaricato. "Un ladrón puede condonar sin pruebas, solo por dar satisfacción a un clamor social, olvidar así ser abanderado", afirmó.

EXTRADICIÓN Y USURPACIÓN

Al referirse al juicio de responsabilidad contra el ex dictador Luis García Meza Trujillo, que se tramita en la Corte desde hace tres años y ocho meses, la mención al caso Arce Gómez fue tema de debate en el extenso discurso informado en el cuarto al proceso, pese a las críticas aviejas, ha marchado; las zanquilladas legales han sido sorteadas".

Pero, en relación a la "expulsión" de Arce Gómez, Oblitas Fernández inquirió: "¿Quién más interesado que el propio gober-

nado salvo la verdad sobre los hechos acontecimientos ocurridos durante el régimen de facto, donde fueron erguidas las vidas de una plejade de sus dirigentes? ¿Quién más interesado que el propio gobernante de conocer las realidades que pudo aportar este acaudado para el esclarecimiento de muchos hechos que se conocen a medias?" Para la Corte Suprema, todos los argumentos expuestos por el Poder Ejecutivo, incluido lo severo criticado por la fiscalía boliviana, tienen un nombre: "usurpación de funciones, uno indebidamente de la función jurisdiccional, atropello del Poder Judicial, entrega intachable de una persona". No se podrá justificar, al fin, una medida que lesiona la soberanía nacional, constituida en el respeto mutuo entre los tres poderes del Estado. De esta forma, el año sólo se dio la dignidad al Poder Judicial, sino de Bolivia toda.

NARCOTRÁFICO Y CORRUPCIÓN

En este quiescente punto, originado de múltiples acusaciones al Poder Judicial, el presidente de la Corte defendió la teoría de la corrupción entre los tres poderes y el atropello al magisterio. Frente a la frustración de una opinión pública que entraña una actitud negativa hacia los jueces algunos fallos que han llevado a los procesados, el Sala Penal Juzgado ha absuelto a ningún procesado que hubiera sido condenado por los tribunales inferiores. La realidad es diferente para los magistrados que suelen quedar "sorprendidos e indignados" cuando las autoridades emergentes de la república, como poses moralizantes, acusan al Poder Judicial de corrupción, sin dirigir en los que los fiscales, encargados de levantar y dirigir las diligencias de policía judicial, lavan estas diligencias, en una nueva modalidad de prevaricato. "Un ladrón puede condonar sin pruebas, solo por dar satisfacción a un clamor social, olvidar así ser abanderado", afirmó.

EXTRADICIÓN Y USURPACIÓN

Durante el extenso discurso informado, el presidente del Tribunal se refirió igualmente con una profusión de citas y hechos a otros aspectos relativos al sindrome de la crisis en la justicia y en el Estado boliviano. Una cerrada ovación de los asistentes, al término del discurso, pareció dar la razón a más de uno de los poderes más viejedades, que hoy tuvo el valor

de salir "con todo" en defensa de estos estamentos de la democracia, porque, "tras una verdad siempre existe otra verdad más verdadera", según las palabras recogidas de Tamayo.

Presidente Civil
Gobierno no ha hecho nada para que concluya juicio de responsabilidades

El abogado de la parte civil, Dr. Juan del Granado, afirmó que el Gobierno del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria y Acción Democrática Nacionalista, no ha hecho nada, hasta el momento, para que continúe y concluya el juicio de responsabilidades contra el ex dictador Luis García Meza y sus colaboradores.

"Es todavía prematuro adelantar criterios sobre la actitud que como gobierno, adoptaría el MIR y ADN frente al juicio, por el momento es notoria que no han decidido nada y esto es lo lamentable. Hasta el día de hoy de señalar que para mí el juicio debe ser le prensa en absoluto al presidente del Tribunal, Luis Arce Gómez, juzgado en rebeldía y condenado en la Corte Suprema de Justicia.

"Con seguridad que caerán sobre él unos 25 años de prisión y yo, me pregunto, ¿cuántos años hubieran tenido que esperar en Bolivia para que la justicia diera una sentencia condenatoria?", expidió al auditorio que siguió durante dos horas y media la solemne inauguración del Año Judicial.

RENOVACIÓN JUDICIAL

Cualquier modificación en la

Presidente del Senado

Hay inmoralidad y corrupción en la justicia boliviana

SUCRE 2 (PRESENCIA). La enfermedad de la corrupción e inmoralidad en la administración de justicia debe ser erradicada mediante nuevas leyes que deben ser aprobadas en forma permanente por el Congreso boliviano, dijo hoy aquí el presidente del senado, Gonzalo Valda Cárdenes, quien se hizo presente en el acto de apertura del Año Judicial.

El legislador evitó generalizar su apreciación a todos los administradores, salvando la dignidad de los magistrados probos, que son una excepción al mal que se endiga a todo el conjunto del Poder Judicial.

Sin embargo, la justicia debe tener a la vista las expectativas del país y de los que confian en ella. Para ese cometido, Valda Cárdenes explicó a los legisladores propuestas de ley que ocuparon la atención de las cámaras durante la presentación legislativa, al cabo del receso de fin de año. Enfatizó el proyecto de ley de moralización de la administración pública y

otros mecanismos que harán más eficiente, no solo la aplicación de justicia, sino el desarrollo económico del país.

Una de las leyes que será objeto de tratamiento especial será la que se refiere a la alta jefatura de responsabilidad, en razón de que la actual norma legal que regula la ejecución de un procedimiento que la dictadura de 1980, es "obsOLETA" y carece de un procedimiento específico.

Valda Cárdenes ha seguido de cerca, y a veces como representante del Parlamento, el juicio iniciado en abril de 1.986 mediante auto de acusación del propio Congreso.

En la agenda del presidente del Senado se hallan otros proyectos concretos, como el de la descentralización administrativa, la nueva ley de inversiones, la legislación minera, las reformas electorales, la misma reforma a la Constitución Política del Estado y, la más pertinente, la ley financiera que comenzará a ser debatida en las próximas dos semanas.

RENOVACIÓN JUDICIAL

Cualquier modificación en la

Del 4 al 6 en Viña del Mar

Se realizará seminario sobre seguridad

Más de 40 personalidades políticas de diferentes países de América del Sud y Europa, se reunirán del 4 al 6 de enero en Viña del Mar, en un seminario denominado: "Por una concepción de seguridad integrada".

Parlamentarios, dirigentes políticos sindicales y representantes de la Iglesia, de organismos culturales, analizarán diferentes temas referidos a los mecanismos de "seguridad integrada", como fundamento de una mayor cooperación e integración regional".

El Estado castigará severamente a las anteriores autoridades de Seguridad Social que sean encontradas culpables de corrupción y despilfarro, aseguró el nuevo superintendente de Pensiones del Instituto Boliviano de Seguridad Social, Mario Olmos.

Explícito que el Departamento de Control del IBSS realizará auditores y según los resultados, se castigará a los culpables para evitar posibles corrupciones futuras.

"No sólo nos limitaremos a acusaciones, sino que mostraremos

pruebas fidedignas que demuestren la culpabilidad de los acusados", señaló.

En forma conjunta con la Contraloría, se realizará un manual de control y fiscalización de los recursos de la seguridad social, para evitar posibles corrupciones futuras.

Añadió que la seguridad social boliviana cuenta con el suficiente dinero para otorgar buenos servicios, pero que el aspecto administrativo es el que falla.

"Las cajas de seguridad social

están mal administradas y no es que los recursos no alcancen. Todo lo contrario. Incluso pueden generar saldos para mantenimiento de equipos y suministro de medicamentos".

Se calcula que se calcula que sola

mente la Caja Nacional de Salud pierde 100 millones de bolivianos anualmente, aunque existe evasión de aportes de parte de 2.500 empresas privadas.

Para ello, se buscarán nuevos sistemas de cobro de aportes, de modo que todas las empresas efectúen sus aportes dijos. Están mal administradas y no es que los recursos no alcancen. Todo lo contrario. Incluso pueden generar saldos para mantenimiento de equipos y suministro de medicamentos".

Se calcula que se calcula que sola

mente la Caja Nacional de Salud pierde 100 millones de bolivianos anualmente, aunque existe evasión de aportes de parte de 2.500 empresas privadas.

Para ello, se buscarán nuevos sistemas de cobro de aportes, de modo que todas las empresas efectúen sus aportes dijos.

El año 1989 fue el año del comienzo de la prueba, en 1990 deberá ser el de la conclusión de la misma y, posiblemente, el de la sentencia, "pero ello será posible únicamente si los principales líderes institucionales sobre los que descansa la democracia boliviana, definen una línea convergente".

Del Granado afirmó que la par-

te civil, integrada por la Central Obrera Boliviana, Derechos Humanos, la Universidad Boliviana, los familiares de las víctimas y otras instituciones representativas del país, "continuará lucha-

ga su labor de investigación, y lo hará así durante 1990 porque mantiene la voluntad incumplida de los principales líderes institucionales sobre los que descansa la democracia boliviana, definir una línea convergente".

Del Granado afirmó que la par-

te civil, integrada por la Central Obrera Boliviana, Derechos Humanos, la Universidad Boliviana, los familiares de las víctimas y otras instituciones representativas del país, "continuará lucha-

ga su labor de investigación, y lo hará así durante 1990 porque mantiene la voluntad incumplida de los principales líderes institucionales sobre los que descansa la democracia boliviana, definir una línea convergente".

La aeronaútica civil tiene nueva estructura para el control de actividades

El cambio de gobierno determinó modificaciones en la estructura de la Aeronaútica Civil, principalmente con una reestructuración de sus dependencias, como la Dirección de Aeronaútica Civil, AACI, y otras, que habían sido creadas para el control y control en las actividades de la aviación civil, indica un informe de labores de la subsecretaría del Ministerio de Aeronaútica.

Añade que se procedió, primero, a efectuar designaciones y cambios en el nivel superior de las direcciones generales, luego en las instituciones y empresas públicas dependientes, así como elegir a los representantes en las empresas mixtas y en directorios de las empresas dependientes, con vistas a seguir su estancamiento y retroceso experimentados en los últimos años.

Luego, dice, se procedió a la capacitación del personal, para conocimiento de los "principios de organización y administración organizativa". Ha finalizado el estudio de la Ley Orgánica del sector, que contiene la restitución de las direcciones generales, de enseñanza, de transporte y de tránsito aéreo.

RELACIONES

Asimismo, con el objetivo de restituir la importancia del sector, se han establecido rápidas para restablecer contactos con organismos internacionales, como la Organización de Aviación Civil (OACI) y la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLACI), disponiendo la asistencia de delegados nacionales a sus asambleas.

Sobre la base de oferta de becas de capacitación a nivel profesional y gerencial, se destinó la asistencia de dos ejecutivos al Servicio sobre Recursos Científicos para la aviación civil, suscripta por el proyecto regional FNUACI, que se realizó en Bolivia, entre el 27 de noviembre y el 8 de diciembre.

Dos ejecutivos del Instituto Nacional de Aviación Civil (INACI) y uno de la Escuela Privada OACI del Aire, asistieron al taller-trabajo para directores de centros de instrucción aeronáutica en Lima, entre el 27 de noviembre y el 1º de diciembre. Igualmente, Bolivia asistió con dos técnicos de ASAANA a la reunión del servicio de tránsito aéreo y comunicaciones llevado a cabo en la regional de OACI en Lima, con la participación de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

La Dirección General de Aeronaútica Civil, con la finalidad de normalizar el control de actividades de la aviación civil, estableció disposiciones sobre reglamentación, control de operaciones aéreas, nueva licencia de pilotos y técnicos, y se procedió a la reinscripción de aeronaves en el Registro Aeroportuario Nacional, así como a la de aeródromos y pistas de aterrizaje situadas en el territorio nacional.

FONVI dará viviendas a magisterio y sectores informales en 1990

El Fondo Nacional de Vivienda encarará el próximo año, un programa de construcción de viviendas para el magisterio y sectores laborales más empobrecidos, como también para los grupos que sufrieron daños a causa de la economía inflacionaria, según el asesor económico del FONVI, Antonio Fernández.

Señaló que se cuenta con 12 millones de dólares anuales, recaudados por el propio FONVI, para la construcción de dos mil viviendas por año.

El programa está destinado a todos los sectores de la administración pública, fábricas y oficinas, que por los bajos ingresos que perciben, no pueden acceder a créditos del sistema financiero.

Informó que existen grandes probabilidades para que el gobierno desembolse dinero en el periodo 1990-1993, 40 millones de dólares del crédito del Fondo de Reactivación Económica, FERONVI. Ello, indicó, hará posible la construcción de otras ocho mil viviendas en el transcurso del go-

biente del actual régimen.

En ese sentido, afirmó que si se toma en cuenta los ingresos propios del FONVI y el crédito de los 40 millones de dólares, se construirán alrededor de 16 mil viviendas durante el periodo 1990-1993.

Con los fondos del FERONVI, se construirán viviendas cuyo precio por unidad estará entre los cinco mil dólares.

Por su parte, dijo, es muy difícil sostener que existe problema habitacional del país, por cuanto existe un déficit de 260 mil viviendas.

Actualmente, agregó, los ejecutivos del FONVI preparan una estrategia para obtener créditos blandos de organismos y gobiernos amigos, de modo que se pueda atenuar dicho déficit.

Dicha estrategia será explicada en la Tercera Conferencia Intersectorial de Vivienda, que se llevará a cabo el próximo abril en Washington.

Respecto a la dotación de viviendas para grupos de economía

informal, indicó que se realiza un estudio de cuantificación sobre la demanda de vivienda de ese sector y las normas y disposiciones legales que permitan disminuir su problema habitacional.

Ese estudio es respaldado por la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos y encarado por la consultora FUNDEVIC, aseguró.

Señaló que hasta este año, el FONVI trabajó conjuntamente con el Fondo Social de Emergencia, pero a partir del próximo año el organismo que lo sustituirá, denominado Fondo de Inversión Social (FIS), no trabajará con el sector vivienda.

Terrazas reiteró que el FIS destinará en gran parte su ayuda a educar a la juventud, por lo que el FONVI realizará su trabajo solamente con el Ministerio de Asuntos Urbanos.

El gobierno actual ha dado continuidad a los programas habitacionales trazados por el anterior régimen, con lo cual se ha podido asegurar que los planes trazados sean concluidos, finalizó.

En todo el país

Pronostican cielo nuboso y lluvias

(ANP).- La ciudad de La Paz presentará buenas de nubes en los alrededores, cielo nuboso a temporalmente parcial con chubascos aislados en horas de la tarde, temperaturas sin cambio apreciable y vientos predominio de calma.

El país en general, presentará cielo nuboso a cubierto con chubascos y tormentas eléctricas aisladas, bancos de nubes en el altiplano y poco cambio de temperatura viernes con dirección variable.

Estas serán las temperaturas:

Ciudad de La Paz	Mínima	Maxima
El Alto	5.0	19.0
Cobija	Minima	Maxima
Trinidad	Minima	21.0
Santa Cruz	Minima	21.0
Cochabamba	Minima	23.0
Sucre	Minima	23.0
Potosí	Minima	10.0
Oruro	Minima	17.5
Tarija	Minima	17.5
Charaña	Minima	17.5

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue: abnegado esposo, ejemplar padre y cariñoso abuelito:

Dn. PASTOR BARRON FERAUDY (Q.E.P.D.)



Su esposa, hijos y nietos recuerdan con mucho dolor el 2do. año de su inconsolable partida.

La Paz, enero de 1990

Seminario de coordinación

Recientemente se realizó en la ciudad de La Paz, un seminario de coordinación de programas, destinado a los jefes de programas dependientes de las direcciones nacionales del Ministerio de Promoción Social y Salud Pública. En la oportunidad, se explicaron los alcances del plan materno infantil, políticas de salud y descentralización, así como aspectos relativos a la programación presupuestaria y su aplicación.



Meteorología recibirá ayuda económica de Italia

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, dependiente del ministerio de Aeronaútica, recibió en la gestión 1990 asistencia técnica y económica del gobierno de Italia, para la ejecución de estudios y la provisión de equipos para el proyecto denominado: "Mejoramiento y Ampliación de la Red Hidrometeorológica del País".

El informe de este sector destaca que conforme al convenio firmado por la anterior gestión administrativa, el gobierno de Italia proveyó de todo el material técnico y la asistencia de expertos para instalar la red de hidrometeorología en el transito aéreo, con el total de 18 alumnos.

También se han reiniciado funciones del Comité Nacional de Facilitación del Tránsito Aéreo Internacional con el fin de cumplir con las normas de facilitación de la OACI.

Por disposición legal, el Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil iniciará sus actividades a partir de este año y cumpliendo con las autorizaciones de la Organización de la Aviación Civil Internacional, con la finalidad de

prover seguridad a las operaciones aéreas, las instalaciones, los pasajeros y las cargas.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue abnegado esposo y cariñoso hermano:

+ Don: RODOLFO ESCOBAR AYOROA (ESQUI) Q.D.D.G.

Sus hijos Sergio, Cynthia de Prata y José Andrés; sus hermanas, Lidia de Zaconeta Leonor de Badani (ausente), Marina de Salinas, Olga y Luzmila Escobar Ayorao; sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos personas piadosas asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:30 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín a Hs. 11:30, el día de hoy miércoles 3 de enero.

El coche fúnebre partirá de Av. Busch 1366 esq. Panamá -Edificio Panamá.

Servicios de FUNERARIA ALIAGA - Figueira N° 773 Tel. 225679 - 364800

El esposo Arturo Thenier L., los padres Lic. Guillermo López L. y Norah A. de López, los hermanos Mihail, Ronald, Jaime y Rose María, los padres políticos Lic. Alberto Thenier y Elvira López, Eiba L. de Thenier, los hermanos políticos, tíos, primos y demás familia de la que en vida fue:

+ Sra. NEVENKA SUSANA LOPEZ de THENIER (Q. E. P. D.)

Invitan a sus familiares, amigos y personas piadosas, a la misa que en sufragio de su alma y recordando el primer mes de su fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana jueves 4 de enero de 1990 a horas 12:00 en la iglesia "María Auxiliadora" (El Prado).

La asistencia será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, enero de 1990

Hoy, miércoles 3 recordamos un mes de la irreparable pérdida de nuestro querido hermano, fallecido en la ciudad de Potosí.

Sr. Don JUAN BOHORQUEZ RAMIREZ Benemérito de la Patria (Q.E.P.D.)

Los hermanos y demás familiares invitan a sus parientes, amigos, residentes potosinos y personas piadosas a elevar una plegaria en su memoria en la misa que se celebrará hoy miércoles a Hs. 11:30 en el templo de SAN PEDRO (Plaza Sucre).

Nuestros agradecimientos por acompañarnos.

La Paz, 3 de enero de 1990

La familia de la que en vida fue:

Sra. DANIELA FABIANA GUTIERREZ GARRON Q.D.D.G.

Adorada hija y cariñosa hermana: Ruega a sus parientes, amistades y personas piadosas, elevar una plegaria por su alma, conmemorando el primer año de fallecimiento y cuadro de su aniversario natal, en la misa a efectuarse el día de hoy, miércoles 3 de enero a las 19:00 p.m. en la parroquia de San Gerardo. La familia quedará eternamente agradecida.

Oruro, 3 de enero de 1990

Anuncie en

68
agencias
en toda la
República



Lic. RODOLFO ROBLES MIRANDA (Q. E. P. D.)

Invita a sus parientes, amigos, personas piadosas en especial a las instituciones donde perteneció se dignen asistir a la misa de misa que se mandará oficiar el día de hoy miércoles 3 de enero de 1990, en la Iglesia de El Carmen a horas 18 p.m. (Colón esquina Balvaní).

Acto que será agradecido eternamente por la familia doliente.

La Paz, 3 de enero de 1990



EL COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AÉREA Tiene el sentimiento de comunicar, el sensible fallecimiento de quien fuera digno miembro de la Institución militar:

Sgto. Mus. DEMETRIO JUSTO GUTIERREZ Q.E.P.D.

Y a tiempo de hacer llegar a su atribuida familia, los sentimientos de pesar que embargan a la Fuerza Aérea, por tan irremplazable pérdida, invita a los señores oficiales superiores, oficiales subalternos, suboficiales, sargentos y personal civil de las Fuerzas Armadas de la Nación: amigos de la Fuerza Aérea y personas piadosas, a la translación de los restos mortales del difunto al Cementerio General, el día de hoy miércoles 3 de enero a horas 16:00.

El coche fúnebre partirá de la sede social de la Décima Sección de Vecinos de Alto Chilpi, calle Tortilla Gutierrez, zona Alto Chilpi (2do. puente Tapachí).

La Paz, 3 de enero de 1990

La Paz, Bolivia, miércoles 3 de enero de 1990

Representante del gobierno de Endara se incorpora al Consejo Permanente de la OEA

or de acuerdos en gabinete de Menem

Se frustró un audaz plan para "dolarizar" economía argentina

POR OSCAR J. BERRAT
BUENOS AIRES, 2 (AP).- Los opositores de los sectores más altos del gobierno argentino, que incluye al presidente Menem, están de acuerdo en adoptar un plan para "dolarizar" la economía argentina, que varía de sus anteriores y complementa, informaron distintas fuentes porteñas y políticas.

El ministro de Hacienda, José María Menem, era objeto hoy de las sugerencias contrarias a su plan económico en que incluye la eliminación de los anuncios monetarios y económicos.

Los anuncios fueron hechos,

anexos por el ministro de

Industria, Antonio Ernán González.

Fuera lograr la derrota definitiva

Gobierno colombiano continuará

lucha contra el narcoterrorismo

POR JAVIER BAENA
BOGOTÁ, 2 (AP).- El presidente Virgilio Barco declaró hoy que continuará la lucha sin tregua contra "las guerrillas" y especialmente contra el narcoterrorismo, pero advirtió que la guerra sin derrota definitiva debe hacerse "en espacios sacrificios".

Un año más de Año Nuevo dirigió ancho por radio

Barco recordó que en 1989, minorías

indígenas y campesinas Colombia, y

finalmente no extrajeron, lo menos

que se puede suponer en que el

mejoramiento de toma de decisiones está

sugiriendo algunas turbulencias, para trazar el lenguaje del presidente. En efecto, se trata esencialmente de una cruda política que dice: "La Nación".

En tanto, que los dirigentes de Menem, que son dirigentes políticos de su movimiento peronista, se muestran poco entusiasmados con las propuestas de ajuste económico, de corto plazo, que el presidente viene impulsando desde ayer cuando el gobierno el 8 de julio del año pasado.

Al mismo tiempo, un sector cada vez más importante del peronismo está reclamando que Menem retorne los tradicionales programas de la corte constitucional, dirigida de ese sector político. El Presidente, sin embargo, parece decidido a rechazar esa peticion.

Vaticano refuerza embajada en Panamá para negociar el futuro del general Noriega

POR STEPHEN R. WILSON
CIDAD DEL VATICANO, 2 (AP).- El Vaticano designó al diplomático de alto rango de la Santa Sede Giacinto Berloco para que ayude a resolver el encuentro surgido en la reunión entre el presidente Antonio Noriega, Navarro dijo que Monsenior Berloco, especializado en asuntos de América Latina, habría sido enviado a Panamá para "dar una respuesta" al presidente del Tribunal del Vaticano, en las negociaciones que se realizan en torno al caso de Noriega.

Noriega se abstiene de dar detalles sobre las funciones que desempeña Berloco, quien se ha encargado de las negociaciones entre el Vaticano, los Estados Unidos y el gobierno panameño instalado por Washington.

Noriega pidió refugio en la misión del Vaticano el día de Navidad, cuando después que fuerzas norteamericanas intervinieron en Panamá en un intento por capturarlo y llevarlo a los Estados Unidos para ser enjuiciado por tráfico de drogas.

La Santa Sede ha dicho que está tratando de convencer a Noriega de que se someta a un juicio establecido por él mismo, pero no puede entregar directamente a las fuerzas norteamericanas que rodean la Nunciatura Apostólica.

Berloco, prelado italiano de 41 años, es funcionario de la Secretaría de Estado del Vaticano, el organismo administrativo de más alto rango de la Santa Sede, Berloco trabaja en la sección de relaciones exteriores como asesor diplomático para América Latina.

POR ART MOLLEN
WASHINGTON, 2 (AP).- El representante del gobierno panameño del presidente Guillermo Endara se incorporó mañana al Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), en lo que se considera el más significativo paso para salir del aislamiento continental en que se encuentra.

Lawrence Chevengring Falanga, un diplomático con 26 años al servicio de la OEA, fue nombrado por Endara para suceder a José María Caldera.

Calderas entregó los sellos de la má-

silla a Chevengring y se apresó a regresar a Panamá tan pronto se resolvieron las reuniones con sus homólogos estadounidenses en la residencia del delegado panameño ante la OEA hasta el momento de su partida.

El embajador uruguayo Óscar Operario, en su primera sesión como presidente del Consejo de la OEA durante los primeros 90 días del año, nombró a Chevengring a su desequipo de trabajo de una manera que se consideró una estrategia difusa al fin de acercarse.

El Consejo no tiene constancia de

representantes por lo que Operario, que permanece en la Academia de Diplomáticos de la Universidad de La Habana, no se presentó al Consejo el viernes.

En los días siguientes a la llegada de Operario al 20 de diciembre pasadas, el Consejo se reunió para recibir las actas extranjeras para Reserva, emitidas a Caldera como el representante del presidente Francisco Rodríguez.

El presidente de Uruguay, José Batlle, se dirigió a las reuniones de la OEA con una serie de discursos en los que se mostró favorable a la OEA.

Cuba regresó al Consejo de Seguridad de la ONU después de 33 años

RACIONES UNIDAS, 2 (EFE).- Cuba ocupó por primera vez, con el inicio del año, uno de los diez asientos no permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, posición que le fue otorgada el 33 de diciembre.

La sede del organismo internacional, que gobernó entre 1949 y 1957, y que pasó a operar teniendo en cuenta situaciones sobre el mundo, la influencia de Estados Unidos fue determinante para impedir su candidatura por el Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe (GRULAC).

El presidente cubano, Fidel Castro, respondió rápidamente por el grupo regional después de que retiró su candidatura, la ONU "la última esperanza de Estados Unidos y Gran Bretaña en Cuba".

El presidente de Cuba, que se presentó a las reuniones de la ONU con sus principales autoridades diplomáticas, agradeció públicamente a los candidatos de los grupos regionales siempre que sean únicos, y por la mitad más una cuarta hay disponible, dio a Cuba la mejor votación entre todos los asistentes, y fue también casi unánime la elección diplomática por la selección.

Muchos observadores consideraron que la decisión del GRULAC había sido un gesto de desafío a las presiones de EE.UU., pero incluso los diplomáticos estadounidenses expresaron la esperanza de que el régimen de Fidel Castro actuaria de buena más responsable por ser miembro del Consejo de Seguridad.

Primer contingente invasor de EE.UU. sale de Panamá

PANAMA, 2 (AP).- La primera unidad de combate de las fuerzas norteamericanas que invadieron Panamá para derrocar al general Manuel Noriega llegó a la base aérea de Balboa, a las afueras de la capital, en un avión cargo que llevó más de 14 mil soldados.

El resto de los 14.000 soldados enviados el 20 de diciembre para la intervención en Panamá en un intento por capturar y llevarlo a los Estados Unidos para ser enjuiciado por el ex presidente que ayer pidió al Vaticano que entregase el país a su sucesor y a su funcionario de la Iglesia afirma que depende del General que quiera salir de la Embajada.

Dos baterías de artillería del Fuerte Ord, en California, con un total de 140 soldados, fueron sacados ayer de Panamá, según informó un portavoz de la Casa Blanca, Martín Fitzwater.

Un avión cargado de tropas llegó ayer a la Base Kelly en San Antonio.

El resto de los 14.000 soldados enviados el 20 de diciembre para la intervención en Panamá en un intento por capturar y llevarlo a los Estados Unidos para ser enjuiciado por el ex presidente que ayer pidió al Vaticano que depende del General que quiera salir de la Embajada.

"El presidente está contento de ver que están regresando algunas tropas y espera que el resto pueda salir lo más pronto posible", dijo Fitzwater. Pero los 12.000 soldados asignados permanentemente a Panamá se quedarían allí.

El presidente Guillermo Endara, dirigió un saludo a las autoridades de Noriega y el Vaticano y el Nuncio Apostólico "dicen de una buena vez que Noriega no merece estar aliado en la Casa de Dios. Dijo que ya es un crimen de la naturaleza y debe abandonar el lugar sagrado".

Noruega, acusado de mercenarios en los Estados Unidos, se refugió en la misión del Vaticano el 24 de diciembre, cuatro días después que las tropas norteamericanas invadieron Panamá.

CARTA ABIERTA A LOS HONORABLES CONCEJALES MUNICIPALES DEL PAÍS

La Paz, enero 3, 1990

Honorables Señores Concejales:

Desde 1985, los Gobiernos Municipales han venido convirtiéndose en los núcleos de administración más próximos a los ciudadanos, donde es posible encontrar un ámbito institucional para la satisfacción de sus demandas cotidianas más premiosas. El Poder Local es la base fundamental de una racional y ordenada descentralización política y administrativa, en el marco de la unidad de los bolivianos y en democracia.

Sin embargo, existen grandes sectores poblacionales que, aún no hallan los espacios decisionales y de participación en nuestro Estado, y son marginales a las dinámicas institucionales más importantes.

En nuestra condición de Primera Entidad Juvenil Nacional, tenemos el inaplazable deber de constituirnos en portavoces de la mayoría de los bolivianos: LA JUVENTUD que, sin distinción alguna, conforma la parte más numerosa y dinámica de los siete millones de habitantes nacidos en nuestra Patria.

La Democracia tiene una deuda histórica con la Juventud. Pertenecemos a una Generación Nacional que se enfrenta al dilema de construir hoy su futuro en condiciones francamente adversas, o ser devorada por innumerables peligros tales como el conformismo, la pérdida de fe en nuestras instituciones, la búsqueda de la violencia como medio de superar la actual situación de un Estado excluyente, el consumo indebidamente de drogas, etc. NUESTRA JUVENTUD ES UN DESAFIO PARA TODOS LOS BOLIVIANOS. Queremos edificar la esperanza en terreno sólido y, en esa dirección orientamos, desde agosto pasado, nuestra actividad institucional; pero para ello, urgimos de vuestra atención.

Estamos ejecutando algunos proyectos que tienden a responder democráticamente las demandas juveniles contemporáneas, y entendemos esta tarea como un desafío a todo el aparato estatal. La creación de empleos destinados a los jóvenes que se incorporan permanentemente al mercado de trabajo, a través de la Bolsa Nacional del Primer Empleo. La habilitación en nuestro territorio de la RED CINDOC (Centros de Documentación e Información para la Juventud), cuyo alcance es internacional y beneficia, hoy por hoy, a millones de jóvenes en Iberoamérica. En próximos días, recibiremos a un importante grupo de especialistas invitados para que, en coordinación con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, instalemos en corto tiempo varias empresas productivas juveniles. Los Albergues Juveniles son otra de nuestras preocupaciones así como la puesta en

funcionamiento de las Casas de la Juventud en todos los centros urbanos importantes del país. La convocatoria al Consejo Nacional de la Juventud, a cuyo efecto, entablamos conversaciones con el Señor Vicepresidente Constitucional de la República, para hacer realidad lo que en otras naciones funciona con evidentes muestras de beneficio y cooperación internacional. La organización de los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles, que en el plano deportivo, concentrará la atención de nuestra Juventud estudiosa en sana competencia; y otros proyectos de parecida importancia.

Este gran esfuerzo quedaria truncado si no contara con su contraparte municipal. Por ello, instamos a ustedes a hacer suya esta temática, poniendo a los municipios al servicio de la mayoría -LA JUVENTUD-, mediante la institucionalización del "CONCEJAL DE LA JUVENTUD", para que, en el marco del accionar comunal, genere las políticas de la edificación juvenil y mantenga atención permanente a las necesidades y requerimientos de la población joven de su respectiva jurisdicción.

EL CONCEJAL DE LA JUVENTUD es una figura municipal fundamental en cualquier estrategia de acción juvenil. Gracias a su existencia, se contaría con una red institucional a través de la cual podremos incorporar a los jóvenes a las dinámicas estatales, superando la situación de su actual marginalidad cancelando así una deuda histórica con la generación, que llena de esperanzas, recibe con la Democracia, la posibilidad de constituirse en libertad y estabilidad.

De esta manera, abrigamos la seguridad que en cada localidad, los jóvenes contaremos con un interlocutor válido para recoger nuestros planteamientos, solicitudes y aspiraciones, y canalizarlas para brindarles soluciones prácticas y posibles.

Un hecho nos favorece. Por determinación del H. Congreso Nacional, fue ampliado el número de concejalías, motivo por el que existe por lo menos, un representante local, quien está en condiciones de aceptar esta responsabilidad.

Este planteamiento no debe ser ignorado. Confiamos en que su importancia motivará una positiva y rápida consideración. Tenemos que vencer el desafío del presente, que es el reto de conquistar, con dignidad y en democracia, el mañana.

Con este particular, nos es grato ofrecer a ustedes las seguridades de nuestra más distinguida consideración y augurarles una sobresaliente gestión en este nuevo año y en vuestro período constitucional.

Atentamente,

Dr. Alfonso Arévalo Araníbar
Secretario General del Deporte y la Juventud

Lic. Julio Aliaga Lairana
DIRECTOR NACIONAL DE LA JUVENTUD
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

aguinaldos de
PRESENCIA

y sus anunciantes

* Con 5 de estos cupones, canjee un número para el sorteo del 20 de enero próximo.

* Y al colocar su aviso, no importa el tamaño ni el costo, reclame también su número de sorteo.



PRESENCIA el alto

Nuevos concejales serán posesionados hoy

Los nueve concejales elegidos el 3 de diciembre serán posesionados hoy en la mañana por la Corte Departamental Electoral y, posteriormente, realizarán su primera sesión para elegir la dirección y designar al Alcalde de la ciudad de El Alto.

Esa posibilidad fue establecida en una reunión conjunta de los 10 concejales elegidos con los siguientes: Walter Vargas, Mario Aparicio, Simón Pared, Ramón Fernández, Lucio Trillo, Jorge Jarama y María Ayala, por Conciencia de Patria (CONDÉPAP); Fiberto Cardozo, por el Accuerdo Patriótico (ADEN-ADON); Miguel Aranaga, por la Unidad Ciudadana; Michael Gómez, por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), y Lucio Mendoza, por Izquierda Unida (IU).

Dieta de cuatro, se distribuirán once nuevos concejales

El monto total de la dieta que percibirán cuatro concejales en la gestión que comienza, será compuesta por los once nuevos concejales, ese informe fue proporcionado por Irineo Espíñola, presidente de la comisión financiera-administrativa de la Junta Municipal de El Alto, que fenece en su momento a punto de hacerlo.

Actuará en su momento de las dietas no es una suma fija, sino que se establece de acuerdo con el número de sesiones realizadas; anteriormente se percibió mensualmente entre Bs. 2.000 y 2.500.

Según Espíñola, la dieta que perciba cada concejal disminuirá debido al reciente acuerdo entre el Municipio y la alcaldía, en el cual decide la disminución de los ingresos propios de esa comuna. "A no ser que la gestión pueda con-

seguir el ingreso en el Presupuesto General de la Nación o la capacidad de recursos provenientes de otra organizaciones que no sea el gobierno", señaló el concejal saliente.

Cuatro concejales no han sido suficientes para fiscalizar y desempeñar las responsabilidades financieras y el congreso en su punto consiste en la población para dar y captar las sugerencias y necesidades, dijo.

"El Alto no tiene un territorio determinado como región, ahora por su expansión y aumento de su población, que alcanza a 400.000 habitantes, por ser una municipalidad que surge a los rebotes de la capital, requiere la participación de un mayor número de autoridades para fiscalizar y para informarse de los problemas", agregó.

PRESENCIA metropolitana



Inundación de hogar de niños

Dos niños minusválidos fueron arrastrados por las aguas

Lluvias de ayer causaron desbordes e inundaciones

Las fuertes lluvias de ayer en la tarde causaron inundaciones en diferentes barrios de la ciudad de La Paz y provocaron desbordamientos que afectaron a lugares de niños, propiedades particulares y calles del centro y de la zona de Obrajes.

En esta última región, las aguas penetraron con fuerza en el "hogar de Niños Obregón" y el "Instituto de Rehabilitación Infantil" ubicados en la calle Héctor Ormaíchea, e inundaron patios, jardines, pabellones y demás dependencias.

En el "Instituto de Rehabilitación Infantil", la pared que divide a este centro con el "Hogar de Niños Obregón", se desplomó después de haber sido arremetida por las aguas provenientes del centro de la ciudad que se acu-

mularon en la calle Héctor Ormaíchea. Todas las dependencias de ese hogar fueron inundadas.

Doce niños minusválidos, impedidos de pie y manos, que se hallaban en uno de los patios del instituto fueron arrastrados por las aguas, pero fueron rescatados a tiempo.

De acuerdo al relato de los propietarios, que viven con parientes jóvenes y el otro condigüino, no tuvieron tiempo ni fuerzas de escapar en sillas de ruedas cuando el agua invadió violentamente el jardín sin darse tiempo a ponerse a buen recado. Debidamente a la fuerza con que las aguas inundaron las instalaciones fueron arrastrados varios metros. Hubo plácido unos instantes, pero luego ambos fueron salvados.

Las aguas con sedimento inunda-

dieron el patio interior, la sala de reuniones diariamente se hace uso de estos locales para reuniones de desaparecidos, cuando vienen aguas que llegan a 80 centímetros de altura; la enfermería, el auditorio, salas de juntas, salones de reuniones, biblioteca y sala de teatro (el apartamento quedó seco).

Después de que se puso en orden el "Hogar" donde se reúnen los alumnos de este centro y se acudieron al "Instituto de Rehabilitación" para ayudar a los heridos de las aguas.

La administradora del "Instituto de Rehabilitación", Adela Flores, declaró, hoy un llamado urgente a las autoridades nacionales para que soluciones el problema a la brevedad posible.

A LOS MIEMBROS DEL CLUB DEL AHORRO FAMILIAR

El número sorteado por la Lotería Nacional el 30 de diciembre/89 es el:

25417



Verifique estos números con los 3 últimos de su Cuenta de Caja de Ahorros en dólares, porque al coincidir, automáticamente usted ha duplicado sus ahorros*... hasta \$us 5.000.-

Gracias al Club del Ahorro Familiar!

* Según su saldo promedio del mes de noviembre

BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

un banco diferente !!



Beni

Accidente de tránsito causó dos muertos

TRINIDAD, 2 (PRESENCIA).- Un motociclista chocó a tres personas, uno murió en la escena de los hechos y las heridas y el tercero quedó en grave estado de salud en el hospital local.

Según informe oficial, las primeras impresiones señalan que el conductor Hernán Humberto Alcántara Charman (66), iba a un grupo de personas por la espalda, aproximadamente a las 20:30 del lunes, a la salida de la carretera hacia Santa Cruz.

El conductor causó la muerte de Silvia Blanca Góngora y Miguel Camargo, ambos heridos graves a Monserrat Vargas y Ruperto Calle Cazador, así como transacciones encienda cruceando a él mismo, según los partes médicos, que albergaron en el hospital G. Busch.

Hasta mediados no se habla establecido cuál de los fallecidos era el pasajero que iba con el motociclista.

Otros
En la Unidad Operativa de Tránsito, también se informó que otro motociclista atropelló a una mujer, que iba en bicicleta, provocándole graves heridas. El autor se dio a la fuga.

Periodistas consolidan terreno para sede social

TRINIDAD, 2 (PRESENCIA).- El Sindicato de Trabajadores de la Prensa del Beni ya tiene terreno para su sede social, en esta ciudad.

Ayer fueron dirigentes y afiliados de la prensa beniana y realizaron un acto simbólico de posesión formal de un terreno en el barrio "Bolívar", frente a la base aérea, que fue cedido gratuitamente por el municipio.

El secretario ejecutivo del sindicato, Juan Carlos Zambrana, fue el encargado de constatar el letrero que señala el lugar donde se construirá la sede de los periodistas benianos, en la esquina de las avenidas Del Mar y 27 de Mayo.

Santa Cruz

Fue diferida conformación de gobierno municipal

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA).- La conformación del gobierno municipal de esta ciudad quedó aplazada hasta la mañana (mañana), debido a la falta de puntualidad y traascendencia de los concejales electos a la sesión que estaba destinada a cumplir esa finalidad.

De acuerdo a informaciones obtenidas en fuentes de la Alcaldía, dicha sesión estaba fijada para las 15:00 horas de hoy, y a pesar que acudieron los concejales de ADN y MIR, además de él de Izquierda Unida, entiendo que los del MNR y la UCS no se presentaron.

Después de una espera de aproximadamente una hora, los concejales del acuerdo ADN-MIR optaron por retirarse, habiéndose convertido Pedro Ríbera Sánchez en portavoz de los mismos para censurar la inasistencia de aquellos concejales y dejar constancia de su disposición para cumplir con la conformación del poder municipal. Notificó que la sesión quedaba diferida hasta el jueves venidero.

Pocos minutos después, se hicieron presentes en la sala de sesiones los concejales del MNR que, a través de Jóvito Leguizamón, pidieron disculpas a la concurrencia por el retraso en que habían llegado. Comentó que la sesión quedaba aplazada hasta el jueves, "para poseñarlos como el alcalde a Percy Fernández (MNR) y como presidente del Concejo a Mario Arano (UCS)".

Por su parte, el único concejal con que cuenta la Izquierda Unida en el futuro gobierno municipal, Sergio Antela, manifestó a los medios de comunicación que su presencia en la reunión resultaba causal porque no había tenido notificación previa para dicha reunión.

Como lo establece la ley electoral, la primera sesión de los concejales electos está destinada a la conformación del futuro gobierno municipal, mediante la elección (entre ellos) del alcalde, presidente del Concejo, secretario general del mismo y presidentes de comisiones.

De acuerdo a informaciones de las cúpulas directivas del MNR y UCS, estos partidos que suman

siete concejales (cuatro y tres, respectivamente), elegirán como alcalde a Percy Fernández (MNR) y como presidente del Concejo a Mario Arano (UCS).

El hecho de que hoy no se hubiera llegado a esa elección, dio lugar a diversos comentarios, entre los que se acusa que el acuerdo entre movimentistas y orientistas habría registrado algunos desajustes debido a casos que se habrían presentado en similares acciones en Trinidad, Cochabamba y Tarija, sobre lo que no se pudo tener ninguna confirmación de ambas secciones.

La frustrada sesión tocó a los numerosos adherentes del MNR y UCS que acudieron a la sede de la Alcaldía con banderas de sus partidos y bandas de música, dando vueltas a sus siglas. Se retiraron visiblemente preocupados.

Con anterioridad a la frustrada sesión de concejales, los pertenecientes al MNR y UCS fueron recibidos por el presidente de la Corte Superior del Distrito, Federico Fernández, en acto realizado en el salón de esa institución judicial. De los restantes, se dijo que no habían cumplido con la declaración de bienes patrimoniales y otros requisitos previos.

UNIVERSIDAD UNION EVANGELICA BOLIVIANA

Requiere el siguiente personal:
 - Catedráticos para la Carrera de Inglés y Ciencias de la Educación.
 - Secretaría con amplia experiencia en su área de trabajo.
 Presentar currículum vitae y documentos pertinentes a la casilla 12599 o a calle "C" Achumani (cerca al Complejo The Strongest). Hasta el 10 de enero.

La Paz, enero de 1990

Cochabamba

Presidente de Corte Superior

El juez está llamado a proteger el derecho a través de la justicia

COCHABAMBA 2 (PRESENCIA).- "Aunque la ley aplicable a su caso no lo indica, el juez espera del magistrado una sentencia justa. Es esta expectativa la que impulsa depositar su confianza en el juez, braco activo del poder judicial ejecutivo del Estado, esta llamada, por su función, a ejercer ese poder de manera efectiva en la protección del derecho a través de la justicia", dijo el presidente de la Corte Superior de Justicia, Dr. Hugo Tauro Frontanilla en ocasión de la inauguración del año judicial 1990.

Al acto se realizó antes del mediodía de hoy el juramento de honor de la Corte Superior, en el que el presidente de la Corte Superior del Distrito, Federico Fernández, en acto realizado en el salón de esa institución judicial. De los restantes, se dijo que no habían cumplido con la declaración de bienes patrimoniales y otros requisitos previos.

ACTIVIDADES
El presidente de la Corte Superior, Dr. Hugo Tauro Frontanilla, a conocer un amplio plan de actividades. Destacándose la realización de la conferencia nacional de Cortes Superiores de la

República, para la segunda quincena de marzo próximo, con motivo a una oportuna y eficiente reestructuración del Poder Judicial y del ordenamiento normativo del país, un amplio temario que se viene cumpliendo.

Reformas de la Ley Orgánica Judicial, con principal atención a la forma de elección o designación de Magistrados y Jueces y las garantías de su estabilidad.

Actualizar y completar el Código Civil, sobre la base del castellano de emblemas que se han formulado en forma sistemática e individual.

Finalmente para la creación de nuevos Códigos, o cuerpos legales especiales para la regulación jurídica de los fenómenos derivantes del avance científico tecnológico, tales como los transplantes, donación y venta de órganos, líquidos y demás componentes anatómicos de seres vivos y cada uno determinante en la creación y conservación de estos componentes en bancos y otras empresas u organizaciones públicas o privadas; reproducción humana mediante inseminación artificial y fecundación extrauterina.

Necesidad de crear leyes sobre derechos de autor de obras artísticas y difusión de las mismas con mayor protección y dedicación.

tura literarias, cinematográficas y videogramas.

Moderar y articular el organismo aeronáutico, con recursos atractivos a los medios de comunicación y transporte clandestinos.

Establecer una red de jueces formados a los Oficios de Presidente y Jefe de juzgado especializados procedimientos sencillos para la administración justicia correctional.

IMPARCIALIDAD

El magistrado Tapa Pampita agregó en su discurso que "nuestro organismo en uso de sus facultades otorgadas por la Constitución Política del Estado para la administración judicial, con el fin de promover el respeto a la dignidad humana, contribuye sobre todo a la transformación de la sociedad boliviana, analógicamente a la transformación de la economía boliviana, dinamizando las fuerzas productivas en ese mundo moderno, en una sociedad más próspera, engrandecida por un surtidor pleno y sostenido de ritmo y de inteligencia, en medio de alcanzar la integridad, dignidad auténtica, permanencia y cumplimiento con nuestro deber y dedicación".

URGENTE



Se hace un llamado a los padres de estos menores para que se presenten en el Hogar Virgen de Fátima ubicado en la calle N° 3 de Obras.



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

DEPARTAMENTAL

La Estrategia de Desarrollo para el Departamento de La Paz, está diseñada en función de lograr los objetivos de promoción socio-económico que nos hemos planteado como Departamento y como región en una visión de corto, mediano y largo plazo.

Esta visión de estrategia está dimensionada en la necesidad de consolidar la presencia del Departamento de La Paz en el ámbito nacional, de tal manera que la región sea el eje del sentimiento cívico y de la actividad dinámica en lo político, económico, social y tecnológico.

En este sentido, la Pacefiedad tiene que ser el crisol donde se funde la Bolivianidad, es decir, que el concepto regional tiene que expresarse o proyectarse en el accionar activo de todo el país. En La Paz deben converger todas las regiones de la territorialidad para afianzar el Estado Nacional.

El hecho de que el Departamento de La Paz sea la síntesis de la geografía nacional donde se concentran las diferencias climáticas y pisos ecológicos de la República, es suficiente fundamento para otorgarle validez a este concepto integrador que deviene de sus naturales condiciones físicas.

La Nación Boliviana, por los antecedentes que han originado su formación y los sucesivos acontecimientos que caracterizan su historia, tiene que desarrollarse necesariamente a través del contenido que le proporciona el Proyecto Integrador Pacefieda en este espacio físico y en este concepto de tiempo.

De ahí que se hace indispensable definir los objetivos departamentales, cuya relación es la siguiente:

EL DECALOGO PACEFIEDA

1. Construir la Fortaleza Departamental en base a la acción conjunta y unitaria de la Pacefiedad, más allá de circunstancias políticas coyunturales para incrementar la capacidad negociadora Regional.
2. Elevar el nivel de vida y cultura del Pacefieda.
3. Concretar la integración de las distintas regiones del departamento y estructurar la relación urbana rural Pacefieda.
4. Ocupar todo nuestro territorio departamental.
5. Industrializar la región, aprovechando su creciente mercado.
6. Constituir la región promotora de inversiones.
7. Fortalecer la formación de los mejores recursos humanos calificados como componente de garantía al desarrollo científico y tecnológico del tercer milenio.

8. Constituirse a la brevedad en departamento productor y exportador de hidrocarburos.

9. Consolidar para la región su rectoría en la explotación aurífera.

10. Educar para construir una región con mentalidad ganadora.

Otro componente de motivación que justifica estos objetivos, está en el hecho de mirar a Departamento y a la Nación más allá del presente siglo, cuyos diez años más, nos colocan en el próximo milenio en el cual los países continente serán la alternativa menos vulnerable a la estructura multilateral de tipo internacional con la presencia activa de un Japón altamente industrial, una Europa que alianza más con los cambios políticos actuales, un Estados Unidos de Norteamérica, cuyo liderazgo está vigente y una URSS que deja su posición dogmática para abrirse a una nueva concepción, dando otro contenido al siglo XXI.

En este marco internacional, la Pacefiedad como crisol de la nacionalidad deberá constituirse formadora de los recursos humanos calificados, de tal manera de poder dotar a las exigencias de desarrollo socio-económico del Departamento de los equipos humanos profesionales necesarios para un proceso de industrialización y de avance científico y tecnológico acorde con la situación de cambio.

El deseo de obtener más cohesión con capacidad negociadora, es imprescindible para que la Región pueda tener la fuerza necesaria orientada a alcanzar los objetivos que nos estamos planteando.

El constituir la sede del Gobierno Nacional, no puede representar una desventaja para el desarrollo departamental, sino más bien tener la habilidad para conciliar las políticas regionales con la planificación nacional, de tal manera de aprovechar esta situación en beneficio de La Paz como ventaja comparativa con todas las posibilidades de acceso a los organismos nacionales de decisión y a los internacionales que financian en gran medida proyectos para Bolivia.

HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Construimos ahora, en este tiempo y en este espacio la unidad regional para incrementar la capacidad negociadora del departamento y avanzamos o sumergimos a las presiones políticas coyunturales que únicamente consiguen dividirnos y seguimos retrocediendo.

Que Dios encamine nuestros actos si realmente tenemos buenas intenciones de constituir la presencia Regional.

Ing. Luis Samperio Terán
PRESIDENTE

La Paz, 1 de enero de 1990

NOTA: Estos Lineamientos de Estrategia son responsabilidad del Presidente de CORDEPAZ y comprometen a ningún partido político.

Double Cola.

Litoral-Wilsterman, La Paz

Encuentro desde las 16:00 horas.- En Santa Cruz: Real - Destroyers

Los Plantados de Litoral y Wilsterman sostendrán hoy un partido considerado decisivo en el estadio Hernando Siles, desde las 16:00 horas, al tranquearse la segunda fase del certamen de la Liga Profesional de Fútbol.

Ambos planteles tuvieron la ocasión para exhibir una granidad. Paredes, Cruz, Cáceres, Varela y Bautista, en el sector positivo Zaníbar, Yucra, Varela y Cáceres, en el medio-campo Tucuyoy y Páres en la defensiva.

El círculo no logró dicho objetivo, pero tuvo éxito definitivo que en la liga se pierden otras varias sorpresas dentro a que los planteles, que comparten el torneo nacional, mostraron atributos alarmantes. Por ello, los grandes candidatos a la victoria en la competición se presentarán hoy con un notable desempeño. Los jugadores de su equipo abundan. Hoy fueron clasificados con orgullo de su familiares, amigas y vecinos de su barrio, de sus escuelas y regularmente de los equipos profesionales.

Los jugadores de Wilsterman, que tratarán de mostrar una buena trayectoria para reencontrarse con sus partidarios y para que Santa Cruz, al igual que consideró el dirigente "celestes" como uno de sus excelentes representantes en el futuro.

RAMIRO VARGAS

El dirigiente rosarino Vargas declaró ayer que Litoral cada vez es más alto del planteo y que en su opinión el resultado del encuentro entre la selección de Tarija y Terrenas no es favorable a su club.

TRABAJAR

Cochabambinos de Wilsterman, Wilsterman y Terrenas, en la defensa interna hasta el momento no tienen la oportunidad de ser el mejor representante en el certamen. Hizo lo más alto que logró en la competencia y esperaba mantenerlo hasta las 19:30 el viaje a la ciudad de Cochabamba. Tenía la intención de visitar a su esposa, que no ha desvelado una clara idea de los resultados de la competencia. La situación del barrio es clara: no se tienen los datos exactos, pero se sabe que el número de viviendas en el barrio es de 12.000, de los cuales 5.000 están ocupados por los habitantes de la barriada de Litoral. La otra parte de la población es de 400 familias que viven en la parte alta de la ciudad, de acuerdo a las cifras oficiales. La otra parte de la población es de 400 familias que viven en la parte alta de la ciudad, de acuerdo a las cifras oficiales.

Terrenas, hasta el momento no tiene la oportunidad de ser el mejor representante en el certamen. No obstante, el resultado del encuentro entre la selección de Tarija y Terrenas no es favorable a su club. Los jugadores de Terrenas tuvieron un buen desempeño, pero el resultado es negativo. Los jugadores de Wilsterman tuvieron un mal desempeño, pero el resultado es negativo.

ALLENACION

Los jugadores de Wilsterman, el equipo aliado de la liga goleguera Rosario, Belén, Salta, Larrea y Vaca, tuvieron un desempeño aceptable en el certamen. Los jugadores de Wilsterman tuvieron un mal desempeño, pero el resultado es negativo. Los jugadores de Wilsterman tuvieron un mal desempeño, pero el resultado es negativo. Los jugadores de Wilsterman tuvieron un mal desempeño, pero el resultado es negativo.

Prácticas "celestes"

El plantel de Wilsterman realizó una práctica de trabajo en el estadio Hernando Siles en el día de ayer. Los jugadores realizaron ejercicios de resistencia y velocidad, así como trabajos de fuerza y coordinación.

Copa Libertadores

Entrada general costará Bs. 12



El directorio del club "The Strongest" aprobó los precios de las entradas para los partidos del Grupo Lanz de la competencia de fútbol profesional de América, que se jugarán a partir del 14 de noviembre próximo. Las entradas costarán de Bs. 40, preferencia 21; general 12, entradas 6 y 3 bolivianos pagados Bs. 3.

El presidente mostró en una breve reunión de directores se aprobó el plan de dichas entradas, en cuya resolución se establecen las autorizaciones para realizar el primer plantel que actualmente se prepara para luchar por el título nacional de la presente temporada.

Becaciones

El caso seguirá la postergación de las elecciones para renovar el directorio, fijándose el próximo 18 de noviembre, que coincide con la reunión de la Asamblea de socios.

Contrata

El directorio espera intervenir con el entrenador Michel Baruck para definir las contrataciones para el primer equipo. "Tanto al momento no hay sorpresas definitivas y todo es tentativo a la posibilidad de contratar a la institución", dijo el dirigente.

Los taurinos nacionales

El directorio nació en la noche del viernes 10 de noviembre de 1909, en la sala de la Sociedad Taurina de La Paz, en el Hotel Bolívar, donde se aprobaron las propuestas para la creación de la Federación Taurina de Bolivia.

COCHABAMBIA

Copa Libertadores

El directorio nació en la noche del viernes 10 de noviembre de 1909, en la sala de la Sociedad Taurina de La Paz, en el Hotel Bolívar, donde se aprobaron las propuestas para la creación de la Federación Taurina de Bolivia.

CONCLUSIONES



"Aviadores"

Wilsterman derrotó a Litoral en la primera fase de la competencia de la Asociación de Aviadores.

Bolívar reanudó prácticas ayer

Futbolistas expresaron confianza para vencer a Blooming.

Los jugadores bolivianos expresaron la convicción de enfrentar el próximo domingo a su rival en la estadio Hernando Siles, en la segunda fase del certamen de la Li-

ga

El Professional de Potosí

Los jugadores bolivianos expresaron que están optimistas para encarar con lucidez el certamen de la Li-



Prácticas "celestes"

El plantel de Wilsterman realizó una práctica de trabajo en el estadio Hernando Siles en el día de ayer. Los jugadores realizaron ejercicios de resistencia y velocidad, así como trabajos de fuerza y coordinación.



Wilsterman inicia hoy su campaña buscando lugar en la Libertadores

COPA LIBERTADORES

Los jugadores bolivianos expresaron la convicción de enfrentar el pro-

ximo domingo a su rival en el estadio Hernando Siles, en la segunda fase del certamen de la Li-

ga

El Professional de Potosí

Los jugadores bolivianos expresaron que están optimistas para encarar con lucidez el certamen de la Li-



Prácticas "celestes"

El plantel de Wilsterman realizó una práctica de trabajo en el estadio Hernando Siles en el día de ayer. Los jugadores realizaron ejercicios de resistencia y velocidad, así como trabajos de fuerza y coordinación.



Wilsterman inicia hoy su campaña buscando lugar en la Libertadores

COPA LIBERTADORES

Los jugadores bolivianos expresaron la convic-

ción de enfrentar el próximo domingo a su rival en el estadio Hernando Siles, en la segunda fase del certamen de la Li-

ga

El Professional de Potosí

Los jugadores bolivianos expresaron que están optimistas para encarar con lucidez el certamen de la Li-



Prácticas "celestes"

El plantel de Wilsterman realizó una práctica de trabajo en el estadio Hernando Siles en el día de ayer. Los jugadores realizaron ejercicios de resistencia y velocidad, así como trabajos de fuerza y coordinación.

Double Cola.

el uno vale el otro no **INDEPENDENCIA**

Ya están empaquetados los regalos que le entregaremos el 20 de enero.

Un automóvil
COROLLA
0 Km.



de:

TOYOTA
BOLIVIANA



Un lote de terreno de 160 m² en
urbanización "EL KENKO"
con los siguientes servicios:
"Luz"
"Agua"
"Alcantarillado"

Una motocicleta JAWA
350 cc. de:
TELESISTEMA
BOLIVIANO



AeroPeru	Un pasaje La Paz-Lima-La Paz.
Autos Illescas	Dos llantas de aluminio.
Calvo Automotriz	Cuatro paquetes de aceite motor.
Luzzoauto a/c. Un camión con producción para el hogar.	Un cochito de dos plazas y una silla Boliviana
TNE	Clave liberada de aluminio.
Lot. Infinitos	Una fina de serenata
Gemex	Tres relatos tipo MECANO
Procuraduría	Material de oficina.
Wolff	Un libro de poesía
El Ceviche	Un pasaje para la playa.
Dillmann	Tres camionetas de sus producciones
Hoffa	Un pasaje de avión de cuatro para niños.
M&C	Dos llaves de llamas.
Mercedes-Benz	Un pasaje de avión para dos personas.
Nacional	Nueve polizas contra accidentes.
Nefta	Veintidós paquetes de cigarettes.
Notre Dame	Siete Juegos de dominó.
Oliver	Hoy con Wilstermann
Orfebre	Jugadores de fútbol expresaron su confianza en derrotar a Wilstermann. Hoy se disputaron el encuentro en La Paz.
Panadería	En la foto: el goleador Zambrano y el capitán Muñoz.
Roma	Presidente de la Roma
Telefónica	Presidente de la Telefónica
Vaca Muerta	Presidente de Vaca Muerta

Aún tiene tiempo de obtener su número para este sorteo, colocando un aviso (no importa el tamaño) o canjeando 5 cupones, que aparecen todos los días en la página 12.

depotívα

RESPONSABLE Julio D. Lazaris L.
La Paz, Bolivia,
mártes 3 de enero del 1990

Comienza la fase decisiva

Litoral-Wilstermann, un partido a muerte

El cotejo comenzará a las 16:00 horas en Miraflores



En Santa Cruz

Real ante
Destroyers
esta noche

Leoz desea

reelección
en la CSF

Copa Simón Bolívar

Torneo zonal se inicia 16 de marzo en La Paz

The Strongest aprobó precios de entradas para la Copa Libertadores

Se sorteó fixture para fase semifinal

**Double
Coca.**

El tango según opinión de cuatro celebridades de la literatura

Gómez de la Serna, Rubén Dario, Frank y Cunningham Graham se ocuparon del género



Ramón Gómez de la Serna



Carlos Gardel

Xavier Cugat cumplió noventa años de edad

BARCELONA, ESPAÑA, 2 DICIEMBRE. - El músico español Xavier Cugat considera que 1990 será un año terrible, porque el mundo está aburrido. Y Pepa Flores, pareja que este año cumple su treinta cumpleaños, dice: "En deshonra". Cugat, de 81 años, cumple noventa años, asegura que 1990 no ha sido un gran año, pero aunque la noche anterior al cumpleaños ya no tiene fuerza para bailar, dice: "Cumplo años, cierdos, corazoncitos y pellizcos. Quiero que mis fiestas sean una fiesta, pero no me gustaría que fuese la primera vez que mis amigos vengan".

El músico y pintor pasó su aniversario en la localidad de Sant Feliu de Llobregat, donde se reunió con sus hijos, Pepa Flores y Xavi, y sus nietos. Los cumpleaños fueron con sus amigos, familiares y amigos. Xavi, que es el más querido de sus amigos, cumple hoy 15 años y celebra cada año su cumpleaños.

En su cumpleaños, Xavier Cugat, que fue la primera vez que se reunió con sus amigos, cumple noventa años, dice: "Es un año terrible, porque el mundo está aburrido".

Algunos de ellos han logrado una importante difusión, como es el caso, seguramente, de los escritores Ramón Gómez de la Serna, el estadounidense Waldo Frank, el escocés Robert Cunningham Graham y el argentino Rubén Darío.

Humorista y dramaturgo de una gran inventiva verbal, Gómez de la Serna fue también un fino observador del temperamento porteño, en su retención de raíces, a Argentinos, en su gusto por el teatro, su amor por la literatura y su amor por la cultura y las artes. En su libro "Anécdotas hispanas", quiso desde el principio definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

En su libro "Anécdotas hispanas", Gómez de la Serna intentó definir la prosaística de ese género: "No se entiende lo que tiene de italiano porque no lo tiene, porque es la superación italiana que al llegar a Argentina, habla la misma lengua y entra en su casa sin tener que decirle nada".

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gutiérrez
La Paz, Bolivia, miércoles 3 de enero de 1990

puerta Abierta PRESENCIA

Rubén Darío



Música



- García Márquez, José Cela, Sábat, Fuentes y Vargas Llosa vendrán a Bolivia.
- ¿Cuáles fueron los libros más vendidos en 1989?

- La página de libros
- Cursos de oratoria
- Taller de dibujo arquitectónico
- A propósito de los hábitos de lectura en Latinoamérica

SUCRE, capital de la República, cumplirá 450 años de fundación. Un vasto programa cultural incluye los festivales. La ciudad que nació de nobles personalidades de la historia americana fue fundada por el capitán español Pedro de Anzures, el 16 de abril de 1540. En la noche de la iglesia de San Miguel.

Los hijos Carlos, Mauricio y Alvaro, heredaron el espíritu popular y musical que

caracteriza a Fermín, y en 1974 fundaron una

orquesta con instrumentos electrónicos.

Anuncio en PRESENCIA agencias en todo el país